



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO

INFORME NARRATIVO RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO FISCAL 2024



ADMINISTRACIÓN 2023-2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024

• INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización, es un deber legal y ético que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, manejo y rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido.

Los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos y otros grupos de interés obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio y poner en su consideración las acciones, proyectos y resultados de la gestión pública.

Si consideramos el acceso a la información como un elemento vital para la rendición de cuentas, tanto el derecho a recibir información y la obligación correspondiente de divulgar todos los datos necesarios deben estar reconocidas y establecidas en el marco legal.

Con este antecedente podemos mencionar a la transparencia de la información que es la característica de una gestión o proceso, basada en valores éticos fundamentales universales como la honestidad, integridad, responsabilidad y eficacia.

La transparencia se traduce en principios y acciones claras destinadas a garantizar el acceso a información clara y oportuna para la ciudadanía, sobre las acciones, recursos y decisiones que se toman en las instituciones públicas y privadas.

El proceso de rendición de cuentas es un mecanismo efectivo que permite a la ciudadanía visualizar, cuestionar y verificar todas las actividades que han desarrollado las instituciones públicas, entidades que manejan fondos públicos, así como de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con el fin de que éstas sean evaluadas por la ciudadanía, de manera que tengan la información completa de cómo se canalizaron las asignaciones de presupuesto, por lo que la información publicada debe responder a la realidad de la entidad, ser transparente y tiene como objetivo dar cumplimiento al principio de transparencia en la gestión pública.

Ante esto podemos decir que todas las entidades que manejen fondos públicos están regidas por normas establecidas

• MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Art. 61.- literal 2.- Participar en los asuntos de interés público; literal 5.-Fiscalizar los actos del poder público.



Art. 100.- literal 4.- Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.

La Rendición de Cuentas entre las atribuciones de la Función de Transparencia y Control Social

Art. 206.- literal 1.- Formular políticas públicas de transparencia, control, rendición de cuentas, promoción de la participación ciudadana y prevención y lucha contra la corrupción.

LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.

Art. 90.- Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. (...)

Art. 95.- Periodicidad.- La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Art. 96.- Libre acceso a la información pública.- El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley. Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.

CODIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL (COOTAD)

Art. 3- principios.- literal g.- **Participación ciudadana.-** La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Se aplicarán los principios de interculturalidad y plurinacionalidad, equidad de género, generacional, y se garantizarán los derechos colectivos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, de conformidad con la Constitución, los instrumentos internacionales y la ley.



Art.- 60.- Atribuciones del alcalde o alcaldesa. literal y.- Presentar al concejo y a la ciudadanía en general, un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el estado de los servicios y de las demás obras públicas realizadas en el año anterior, los procedimientos empleados en su ejecución, los costos unitarios y totales y la forma cómo se hubieren cumplido los planes y programas aprobados por el concejo.

Art. 266.- Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

- **OBJETIVO**

Según lo establece el Reglamento de Rendición de Cuentas, en el artículo No.4.

“La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada”.

El objetivo del Informe Narrativo del Proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024 del cantón Guano es que la ciudadanía conozca la gestión institucional y que sea un ente participativo en el proceso, a efectos de que verifique, controle y fiscalice la gestión.

En los siguientes párrafos se indican los resultados de la gestión realizada de manera clara y objetiva, donde el ***contenido de este informe corresponde a la información remitida por las distintas áreas institucionales (DIRECCIONES Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES)*** que conforman el Gobierno Municipal del Cantón Guano y corresponde a la gestión del periodo fiscal 2024.

- **DESARROLLO**

El GAD Municipal desarrolla y alinea su gestión a los siguientes ejes de acción:

Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Ob. 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

Plan de Desarrollo de Ordenamiento Territorial 2019-2023

Ob. PI: Propender en el crecimiento institucional y de participación ciudadana del GADM Guano, llevándolo a instancias de administraciones más eficaces y eficientes, siempre interactuando con los habitantes del cantón, en pos del denominado "buen vivir".

Plan de Gobierno 2023-2027

Eje Político Institucional

Ob. 8: Fortalecer la institucionalidad del GAD con la participación activa de los habitantes del cantón mejorando los servicios públicos municipales.



• GESTIÓN RELEVANTE REALIZADA AÑO FISCAL 2024

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y LOCAL
JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES	
ATENCION LEGAL A USUARIOS EN DIFERENTES MATERIAS	117
ATENCION LEGAL A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	64
DENUNCIAS RECEPTADAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	64
BOLETAS DE AUXILIO	48
COORDINACIÓN CON POLICÍA NACIONAL PARA ACTIVACIÓN DE BOTÓN DE SEGURIDAD	53
ATENCION PSICOLÓGICA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y SUS DEPENDIENTES	53
COORDINACIÓN CON AYUDAS CON DIFERENTES ENTIDADES PÚBLICAS Y ONG PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERAB	212
ATENCION LEGAL A ADULTOS MAYORES	14
RECEPCIÓN DE DENUNCIAS MATERIA ADULTOS MAYORES	14
BOLETAS DE AUXILIO ENTREGADAS A ADULTOS MAYORES	3
COORDINACIÓN CON POLICÍA NACIONAL PARA LA ACTIVACIÓN DEL BOTÓN DE EMERGENCIA	5
ATENCION LEGAL EN PROCESOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES	39
DENUNCIAS RECEPTADAS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES	39
ATENCIÓN PSICOLÓGICA A NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES CON SU FAMILIA	25
COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON DIVERSAS ENTIDADES QUE VELAN POR LOS DERECHOS DE LOS NNA	70
SE REALIZA CAPACITACIONES PARA IMPARTIR LAS COMPETENCIAS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHO	6
CAPACITACIONES DIRIGIDAS A INSTITUCIONES PÚBLICAS EN DIFERENTES TEMÁTICAS: POLICÍA	1



CONVENIOS Y PROYECTOS EJECUTADOS

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PROYECTO DE COOPERACIÓN DE ERRADICACION DEL TRABAJO INFANTIL	El proyecto trata de contribuir a la Erradicación del Trabajo Infantil de niños, niñas y adolescente de 5 a 17 años, a través de una atención integral (salud, educación, alimentación, etc.), en articulación con los Ministerios del sector social para realizar acciones de restitución de derechos; con la responsabilidad y el fortalecimiento familiar y comunitario.	72241.57	57736.58
PROYECTO, DE COOPERACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL MODALIDAD CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	Son Centros que atienden cinco días de la semana, durante 8 horas diarias, se trabaja en: cuidado, educación inicial, nutrición y salud preventiva.	244312.71	148862.45
PROYECTO DE COOPERACIÓN DE SERVICIOS DE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD ATENCION DOMICILIARIA	adultas mayores, incluye actividades familiares de cuidado, sociales y recreativas, destinadas a fomentar la autonomia, la formación para el cuidado, el entrenamiento, promoviendo la convivencia, participación, solidaridad y su relación con el medio social. Se trata de generar mecanismos de apoyo y desarrollo de capacidades para familiares y personas a cargo de su cuidado.	54204.27	40855.81
PROYECTO, DE COOPERACIÓN DE SERVICIOS DE PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES CON DISCAPACIDAD ATENCION DOMICILIARIA	Modalidad de atención extramural consistente en en visitas domiciliarias cuatro veces al mes, por el espacio de dos horas que contemplan el trabajo con las personas adultas mayores con discapacidad y la familia en pobreza y extrema pobreza, que por su	63804.04	52202.21
PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE ADULTOS MAYORES EN LA MODALIDAD ESPACIOS ACTIVOS SIN ALIMENTACIÓN	Es una modalidad de Atención Espacios Activos sin Alimentación, son espacios concebidos para el encuentro y socialización de las personas adultas mayores auto valentes que puedan trasladarse por sus propios medios	11912.88	9527.29
PROYECTO DE COOPERACIÓN DE SERVICIOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ATENCIÓN HOGAR Y COMUNIDAD	El servicio Atención en el Hogar y la Comunidad para personas con discapacidad y sus familias, es una modalidad de atención extramural, consistente en visitas periódicas por parte de personas con discapacidad con domicilio en zonas rurales o urbano marginales.	35312.79	20943.4
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FORTALECIMIENTO Y FORMACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEPORTIVAS EN LA DISCIPLINA FUTBOL, EN EL CANTÓN GUANO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 6 A 15 AÑOS DE EDAD.	\$81.460,00	\$81.460,00
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CONTRIBUYENDO A LA FORMACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN GUANO, COLONIAS VACACIONALES VERANO INVOLVIDABLE 2024	\$9.748,96	\$9.748,96
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGOGICO "PSICO-EDUCA GUANO A NIÑOS DE 3 A 12 AÑOS DE EDAD EN EL CANTÓN GUANO"	\$9.200,00	\$9.200,00
PROGRAMA Y/O PROYECTO	"ERRADICACIÓN DEL ANalfabetismo DIGITAL GUANO PUEDE DIRIGIDO A PERSONAS DE 15 A 49 AÑOS"	\$134.385,99	\$134.385,99



SECRETARÍA DE CONSEJO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN GUANO

PROYECTO / ACTIVIDAD	DESCRIPCION, ESTADO ACTUAL	MONTO / VALOR	PERSONAS ATENDIDAS	LUGAR
FORTEALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA DELCANTON GUANO	EJECUCION	• MONTO EN ECUCION \$42185,67 •	actuales 4.000 habitantes aproximadamente.	1. San Gerardo-B.La Magdalena.(1 cámara) 2. La Providencia.- Corazón Madero y Luis Suarez 3.- Guanando (Ingreso a la parroquia) 4.- San José de Chazo (Centro de la Parroquia) 5.- Santa Fé de Galan (ingreso) 6.- Ilapo.- Santa Rosa 7.- Valparaíso 8.- San Isidro 9.- San Andres (Langos) 10.- San Andres(Mirador Patron San Andres) 11.- San Andres (La Silveria) 12.- San Andres Tuntatacto 13.- San Isidro (Chocavi Central) 14. Guano, cabecera Cantonal. B.Santa Teresita 15.- Guano, Cabecera Cantonal, Ingreso al Cantón

UNIDAD DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRENDIZAJES

PROYECTOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2024						
DIRECCION DE GESTION SOCIAL DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL						
UNIDAD DE EMPRENDIZAJES Y EMPRENDIMIENTOS						
Nº.	NOMBRE DEL PRODUCTO Y/O ACTIVIDAD	MONTO USD	RECURSOS ECONOMICOS PROCEDENTES	NUMERO DE BENEFICIARIOS	LUGAR DE INTERVENCION	ESTADO
1	PROYECTO GRANJA "CUYES"LA MERCED.	\$8.000	PRESUPUESTO GADM-CG.	BENEFICIARIOS ASO. VIRGEN DE LA MERCED 40 FAMILIAS.	LA MATRIZ CANTON GUANO	POR EJECUTARSE
2	FOMENTAR LA AGRICULTURA ORGANICA FAMILIAR EN EL CANTON GUANO, Y DOTACIÓN DE PLANTULAS DE HORTALIZAS	\$0,00	AUTOGESTION	600 BENEFICIARIOS LA MATRIZ, SAN ANDRES, SAN ISIDRO, VALPARAIZO, SAN GERARDO Y OTROS.	PARROQUIAS Y BARRIOS DEL CANTON	EJECUTADO
3	EJECUCION DE FERIAS DE EMPRENDIMIENTOS	\$26	AUTOGESTIÓN	EMPRENDEDORES DEL CANTON GUANO 30	CANTON GUANO	ESTUDIOS REALIZADOS PARA MEJORAR LA CADENA DE VALOR, EJECUTADO.
4	CAPACITACIONES EN TEMAS PRODUCTIVOS.	\$35	AUTOGESTIÓN	PRODUCTORES TUNA Y/OTROS	CANTON GUANO	EJECUTADO



UNIDAD DE REHABILITACIÓN FÍSICA

ACTIVIDADES EJECUTADAS DESDE 03 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024		
PROYECTO/ACTIVIDAD	MONTO/VALOR	PERSONAS ATENDIDAS
-BRINDAR SERVICIO EN ATENCIÓN DE TRATAMIENTOS FISIOTERAPÉUTICOS, TRAUMATOLÓGICOS, NEUROLÓGICOS, DEPORTIVA, GERIÁTRICA, COMUNITARIA -ELABORAR COMPLETAR EVALUAR RECEPTAR INFORMACION DE LAS PATOLOGÍAS REQUERIDAS -VALORAR EL ESTADO FUNCIONAL DEL PACIENTE ESTADO FEBRIL DEL PACIENTE -EXAMINAR Y VALORAR EL ESTADO FUNCIONAL DEL PACIENTE CON TÉCNICAS TERAPÉUTICAS, HOJA DE HISTORIA CLÍNICA -EJECUTAR Y DIRIGIR Y HACER SEGUIMIENTO EL PLAN DE TRATAMIENTOS TRAUMATOLÓGICOS Y NEUROLÓGICOS EJECUTAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, PROCESOS DE ESPECIES VALORADAS, ADECENTAMIENTO, EMISIÓN DE OFICIOS	LA UNIDA DE REHABILITACION FISICA NO SE REALIZO ADQUISICIONES POR MOTIVO DEFICIT DE PRESUPUESTO.	EL NUMERO DE PACIENTES ATENDIDOS ES 2711. -2310 PACIENTES ATENDIDOS CON ESPECIES VALORADAS -401 PACIENTES ATENDIDOS POR SERVICIO SOCIAL -EL 60% DE PACIENTES PRESENTARON LUMBALGIAS EL 30% ESTRÉS, EL 10% OTRAS PATOLOGÍAS PARTES PRESENTADOS MENSUALMENTE 227 PARTES RECAUDACION ENTREGADO EN TESORERIA 6.352.00

AÑO 2024	2.711 PACIENTES ATENDIDOS	2.310 PACIENTES TARIFARIOS	401 PACIENTES ATENDIDOS POR SERVICIO SOCIAL	\$6.352,00 RECAUDADO
CONVENIOS CON GOBIERNOS PARROQUIALES				
SANTA FE DE GALÁN	\$ 5.834,57	SAN JOSÉ DE CHAZO	\$ 5.329,85	
ILAPO	\$ 5.939,70	VALPARAÍSO	\$ 5.939,70	

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
CONTRATACION DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS LIVIANOS, EQUIPO PESADO Y MAQUINARIA, ASI COMO EL PARQUE ACUATICO LOS ELENES DE PROPIEDAD DEL GADM-C GUANO	Finalizada	\$77,083.03
ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DE VARIAS OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA, EN EL CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	Finalizada	\$8,318.20
"ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA EJECUCION DE OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA EN VARIAS COMUNIDADES DEL CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO"	Finalizada	\$16,966.90
ADQUISICION DE MATERIALES PARA OBRAS POR ADMINISTRACION DIRECTA EN PULUG, BARRIO EL ROSARIO Y CABECERA PARROQUIAL SAN GERARDO	Finalizada	\$10,777.60
"ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA TERMINACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REGIONAL PUNGALLES"	En Recepción	\$34,814.27
"ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA TRABAJOS A EJECUTARSE EN LA COMUNIDAD OLTE SAN PEDRO, BARRIO LA UNION DE LA PARROQUIA SAN GERARDO Y PARROQUIA SAN ANDRES"	Finalizada	\$18,344.67
ADQUISICION DE EQUIPOS TOPOGRAFICOS PARA LA DIRECCION DE GESTION DE PLANIFICACION, OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL GADM-CG	Ejecución de Contrato	\$82,780.00
CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE INFANTIL EL ROSARIO Y CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALAN, CANTON GUANO	Ejecución de Contrato	\$294,930.90
CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN LAS CALLES PRINCIPALES DE LA PARROQUIA VALPARAISO; ALCANTARILLADO Y ADOQUINADO EN LA PARROQUIA GUANANDO; ADOQUINADO EN SANTA ROSA DE GUANO; ACERAS Y BORDILLOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN JOSÉ DE CHAZO; Y , CONSTRUCCION DEL GRADERIO EN LA PLAZA DE EVENTOS CULTURALES DE LA PARROQUIA ILAPO, CANTÓN GUANO	Adjudicado - Registro de Contratos	\$247,139.90
ADOQUINADO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE SAN ANDRES Y ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DEL BARRIO SAN RAFAEL DE LA PARROQUIA SAN ISIDRO, CANTON GUANO	Ejecución de Contrato	\$249,541.32
MANTENIMIENTO DEL AUDITORIO MARIA INMACULADA, CANTON GUANO	Ejecución de Contrato	\$4,509.83
RECONSTRUCCION DEL MUSEO SEGUNDA ETAPA DE LA MUNICIPALIDAD DEL CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO-PATRIMONIO	Adjudicado - Registro de Contratos	\$119,999.90
"CONSTRUCCION DE LA CUARTA CELDA Y CHIMENEAS EN VALPARAISO, CANTON GUANO"	Ejecución de Contrato	\$79,993.88
CONSTRUCCION DE TRES CANCHAS SINTETICAS PARA LOS BARRIOS SANTA TERESITA, LA INMACULADA Y SAN PEDRO DE LA PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON GUANO	Ejecución de Contrato	\$183,679.79
CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN LA COMUNIDAD ALACAO	Ejecución de Contrato	\$5,947.82
CONTRATACION DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS LIVIANOS, EQUIPO LIVIANO, PESADO Y MAQUINARIA, ASI COMO EL PARQUE ACUATICO LOS ELENES DE PROPIEDAD DEL GADM-CG PARA EL AÑO 2025	Ejecución de Contrato	\$23,680.97
CONTRATACION DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE DIESEL PARA VEHICULOS LIVIANOS, EQUIPO PESADO Y MAQUINARIA, ASI COMO EL PARQUE ACUATICO LOS ELENES DE PROPIEDAD DEL GADM-CG PARA EL AÑO 2025	Adjudicada	\$198,576.35
CONTRATACION DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS, EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUANO PERÍODO 2024-2025	Ejecución de Contrato	\$59,983.44
INSTALACION DEL CIELO RASO TIPO GYPSUM EN EL TUMBADO DEL SALON COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SANJAPAMBA, PARROQUIA SAN ANDRES, CANTON GUANO	En Recepción	\$15,944.22
"ADECENTAMIENTO DEL MERCADO, ADJUNTO AL CENTRO COMERCIAL MUNICIPAL, PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON GUANO"	Ejecución de Contrato	\$19,605.93
ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA EJECUCION DE OBRA POR ADMINISTRACION DIRECTA PARA LA COMUNIDAD SAN PABLO PERTENECIENTE A LA PARROQUIA SAN ANDRES, COMUNIDAD LA PAZ - PARROQUIA EL ROSARIO Y PARROQUIA GUANANDO	Finalizada	\$12,984.06
ADQUISICION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO DE LA CALLE ARANDA CLAVIJO, SEGUNDA ETAPA, PARROQUIA ILAPO Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA COMUNIDAD CARRERA AMBATO, PARROQUIA LA MATRIZ CANTON GUANO	Ejecución de Contrato	\$15,338.68
"ADQUISICION DE LUBRICANTES PARA VEHICULOS, EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON GUANO"	En Recepción	\$24,615.91



DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN

CONTROL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

DIRECCION GESTIÓN DE PLANIFICACIÓN	
UNIDAD DE CONTROL DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	
TRANSFERENCIAS DE DOMINIO	3168
LINEA DE FABRICA	1017
EJE VIAL	313
EJES PARA LEGALIZACION	43
EJES EN SITIO	7
EXCEDENTES	129
FRACCIONAMIENTOS	262
DIFERENCIAS	72
UNIFICACIONES	24
APROBACIÓN DE PLANOS	244
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN	18
INFORMES TÉCNICOS	93
INSCRIPCIÓN TARDÍA	98
DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS	64
CERTIFICACIONES	55
LEGALIZACIONES	19
PLAN REGULADOR	7
USO DE SUELO	111
PROPIEDAD HORIZONTAL	6
TOTAL	5750

COMISARIA MUNICIPAL

TRAMITES	TOTAL
INSPECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	130
CLAUSURA DE CONSTRUCCIONES	18
INHUMACIONES	128
EXHUMACIONES	5
RENOVACIÓN DE ARRIENDOS CEMENTERIO	99
USO DE ESPACIO PÚBLICO	134
ADMINISTRACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL	96
AUTORIZACION CONSTRUCCIÓN Y AREGLO DE TUMBAS	100

AVALÚOS Y CATASTROS

UNIDAD DE AVALÚOS Y CATASTROS	RESULTADOS
GENERACIÓN DE CLAVES CATASTRALES POR EFECTO DE SUBDIVISIÓN	450
INFORME DE ACLARATORIA DE EXCEDENTES	73
INFORME DE ACLARATORIA DE DIFERENCIA	19
INFORMES LEGALIZACIÓN PREDIOS URBANO	12
BAJA DE CLAVES CATASTRALES	43
CERTIFICACIÓN DE TRAMITES DE TERCERA EDAD	146
CERTIFICACIÓN DE UBICACIÓN	250



REGISTRO DE LA PROPIEDAD

No	SERVICIOS	VALOR RECAUDADO 2024	TRAMITES REALIZADOS 2024
1	Certificaciones de Gravámenes	105,903.50	17,622.00
2	Certificaciones de Bienes y Raíces y Ser. Búsqueda	8,187.00	1,780.00
3	Registro de actos Registrales De Propiedad (Inscripciones)	570,642.74	3,721.00
4	Registro de actos registrales Ordenanzas Municipales	10,505.00	234.00
5	Registro del acto Registrales Cancelaciones	5,763.00	390.00
6	Registro de actos Registrales Hipotecas Y Prohibiciones	13,432.50	197.00
7	Registro de actos Registrales Órdenes Judiciales	2,050.00	108.00
8	Registro de Actos Registrales Mercantil	2,310.00	79.00
9	Contestación de notificaciones electrónicas mediante el sistema sine	ND	14,907.00
10	Atención al publico en la unidad de ventanilla	ND	20,129.00
11	Soporte informático de actos registrales	ND	6,949.00
	Total	718,793.74	66,116.00

DIRECCIÓN DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PROYECTO/PROGRAMA	ADQUISICIÓN DE UN GRUPO ELECTRÓGENO DE 100 KVA ABIERTO CON TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA PARA EL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO	\$ 20,000.00	\$ 18,735.26
PROYECTO/PROGRAMA	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE CONTROL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS, EN LAS CALLES CESAR NAVEDA Y BOLIVAR CHIRIBOGA DE LA PARROQUIA SAN ANDRES Y GARCIA MORENO Y DR. MARIO MARCELO TOTOY DE LA PARROQUIA LA MATRIZ DEL CANTÓN GUANO	\$ 27,800.00	\$ 26,400.00
PROYECTO/PROGRAMA	ADQUISICIÓN DE VALLAS DE SEGURIDAD PARA LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO".	\$ 1,400.00	\$ 13,285.00
PROYECTO/PROGRAMA	ADQUISICION DE SENALIZACION VIAL DEL TIPO VERTICAL Y MATERIALES PARA SEÑALIZACION HORIZONTAL A SER IMPLEMENTADAS EN LAS DIFERENTES PARROQUIAS DEL CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 48,765.00	\$ 45,839.10
PROYECTO/PROGRAMA	ADQUISICIÓN DE ADHESIVOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR PARA LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL, GADM-CG 2024	\$ 45,000.00	\$ 41,850.00
PROYECTO/PROGRAMA	MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA LINEA MIXTA, DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRANSITO	\$ 28,500.00	\$ 26,505.00
PROYECTO/PROGRAMA	ADQUISICIÓN DE UN SONOMETRO PARA EL CENTRO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO	\$ 8,500.00	\$ 7,862.50



SERVICIOS DIRECCIÓN DE TRANSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL

NOMBRE DEL SERVICIO	TOTAL DE ATENDIDOS 2023	TOTAL DE ATENDIDOS 2024
RENOVACION DE MATRÍCULA Y REVISIÓN VEHICULAR	12812	12975
TRANSFERENCIA DE DOMINIO (CAMBIO DE PROPIETARIO)	2610	2750
CERTIFICACIONES	1521	1450
EMISIÓN DE MATRICULA POR PRIMERA VEZ	50	329
CAMBIO DE SERVICIO	76	117
CAMBIO DE CARACTERISTICAS	73	25
DUPLICADO DE MATRICULA	298	765
ACTUALIZACIONES	52	86
BLOQUEOS Y DESBLOQUEOS	94	200
REVISIÓN TECNICA VEHICULAR	12469	12500
TITULOS HABILITANTES	0	0
ESTUDIOS TECNICOS		2
CAMBIO SE SERVICIO Y/O SOCIO	0	25
HABILITACION Y DESHABILITACION	0	32
TOTAL DE PROCESOS ATENDIDOS	30055	31256
TOTAL RECAUDADO	\$914,458.89	\$1203,694.10

PROCESOS DE COMPRAS PÚBLICAS

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:			
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Finalizados	
CATÁLOGO ELECTRÓNICO,	33	\$146,266.72	https://catalogoelectronico.compraspublicas.gob.ec/
COTIZACIÓN,	7	\$346,136.12	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
ÍNFIMA CUANTÍA,	130	\$931,277.18	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/NCO/FrmNCOListadoEntidad.cpe
MENOR CUANTÍA OBRAS	8	\$429,681.38	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
MENOR CUANTIA BIENES Y SERVICIOS	2	\$28,680.97	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
PUBLICACIÓN ESPECIALES	2	\$77,083.03	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
RÉGIMEN ESPECIAL	18	\$138,821.97	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProcesoRE.cpe?top=R
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	30	\$575,577.84	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
NO SE REALIZARON CONTRATACIONES	42	\$0.00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007
(Todos los procesos),	272	\$ 2673,525.21	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarProceso.cpe?trx=50007#

SINDICATURA

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	
ENAJENACIÓN	DENTRO DEL JUICIO COACTIVO NO 011-2023		
DONACIONES RECIBIDAS	LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA VALPARAISO	579	
DONACIONES RECIBIDAS	LOTE 10 DENOMINADO GUANTIAN	INDETERMINADA	
DONACIONES REALIZADAS	EL LOTE DE TERRENO MUELAÑAG	DONACION GRATUITA	



SERVICIOS PÚBLICOS

TIPO DE EJECUCIÓN	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
PROYECTO/PROGRAMA	ADQUISICION DE HIPOCLORITO DE CALCIO GRANULADO PARA LA DESICFECCION DEL AGUA DE LOS SISTEMAS A CARGO DEL GADM-GUANO	5563.8	5563.8
PROYECTO/PROGRAMA	ADQUISICION DE REACTIVOS, INSUMOS QUIMICOS Y EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DEL GADM-CG	3692.09	3692.09
PROYECTO/PROGRAMA	ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA TRABAJOS A EJECUTARSE EN LA COMUNIDAD OLTE SAN PEDRO, BARRIO LA UNION DE LA PARROQUIA SAN GERARDO Y LA PARROQUIA SAN ANDRE	20856.42	20856.42
PROYECTO/PROGRAMA	RECARGA DE CLORO GAS EN CILINDROS DE 68 KG PARA LA DEINFECCION DEL AGUA EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE LLUISHG Y BARRIOS ALTOS DEL GADM-CG	2380	2380
PROYECTO/PROGRAMA	ADQUISICION DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	2760	2760
PROYECTO/PROGRAMA	SERVICIO DE CALIBRACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GADM-CG	2410	2410
PROYECTO/PROGRAMA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE UN LABORATORIO ACREDITADO PARA EJECUCION DE MONITOREO DE CALIDAD DE AGUA POTABLE DE LOS SISTEMAS A CARGO DEL GADM-CG	2829.3	2829.3

DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO

PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN/ESTADO ACTUAL	MONTO / VALOR	PERSONAS ATENDIDAS	LUGAR
PROMOCIÓN PATROCINIO CULTURAL Y TURÍSTICO EN EL CATÓN GUANO , PROVINCIA DE CHIMBORAZO POR SU CANTONIZACIÓN CLXXIX	TERMINADO	129,840	42.851 HABITANTES DEL CANTÓN GUANO	CANTÓN GUANO





PARQUE ACUÁTICO LOS ELENES

MES	TURISTAS
ENERO	2.573
FEBRERO	3.237
MARZO	2.807
ABRIL	1.070
MAYO	1.259
JUNIO	4.046
JULIO	2.012
AGOSTO	2.698
SEPTIEMBRE	1.703
OCTUBRE	1.520
NOVIEMBRE	1.432
DICIEMBRE	1.202

PARQUE ACUÁTICO "LOS ELENES"

TOTAL TURISTAS

25.559

TOTAL RECAUDADO

\$ 57.651



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUANO



**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**



MUSEO DE LA CIUDAD

MES	TURISTAS
ENERO	2.699
FEBRERO	2.324
MARZO	3.929
ABRIL	3.115
MAYO	2.937
JUNIO	2.801
JULIO	3.510
AGOSTO	4.592
SEPTIEMBRE	2.332
OCTUBRE	2.684
NOVIEMBRE	3.482
DICIEMBRE	1.116

MUSEO MUNICIPAL

TOTAL TURISTAS

35.521

TOTAL RECAUDADO

\$ 18.695.50



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL
CANTÓN GUANO



**RENDICIÓN DE
CUENTAS 2024**





DIRECCIÓN DE AMBIENTE Y RIESGOS

PROYECTO / ACTIVIDAD	DESCRIPCION, ESTADO ACTUAL	MONTO / VALOR	PERSONAS ATENDIDAS	LUGAR
ADQUISICIÓN DE PLANTAS ORNAMENTALES PARA LA FORESTACIÓN DEL CORDÓN VERDE EN LA PROTECCIÓN DE LA QUEBRADA DE LAS ABRAS, DEL PRIMER TRAMO COMPRENDIDO DESDE EL PUENTE DEL CARMEN HASTA EL REDONDEL DE LA VÍA DE LA REPÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA CONSTITUCIONAL No. 06171202200053-DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL Y RIESGOS	FINALIZADO	47300,46	actuales 9.400 habitantes y aproximadamente 14.000 habitantes en proyección en 20 años futuros.	QUEBRADA DE LAS ABRAS DESDE EL PUENTE DEL CARMEN HASTA EL REDONDEL DE LA VÍA DE LA REPÚBLICA
CONSULTORÍA PARA MEJORAMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DEL CANTÓN GUANO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	\$50,000.00	28000 habitantes aproximadamente.	1. Planta de tratamiento Ilapo 1 2. Planta de tratamiento Ilapo 2 3. Planta de tratamiento San Isidro 1 4. Planta de tratamiento San Isidro 2 5. Planta de tratamiento Sigispamba 6. Planta de tratamiento San Andrés 7. Planta de tratamiento Miraflores 8. Planta de tratamiento Tunsalao 9. Planta de tratamiento San Gerardo
MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DEL CANTÓN GUANO	FINALIZADO	\$19,004.63	31400 habitantes	Planta de tratamiento Comunidad de Tunsalao - Planta de tratamiento Comunidad de Miraflores de San Andrés - Planta de tratamiento de San Andrés - Planta de tratamiento de San Isidro 1 y 2 - Planta de tratamiento Comunidad de Sigispamba - Planta de tratamiento Comunidad de Calshi Grande - Planta de tratamiento Comunidad de Pulingui - Planta de tratamiento Comunidad de Paquibug San Gerardo - Planta de tratamiento en Ilapo 1 y 2 - Planta de tratamiento de San Gerardo - Planta de tratamiento de Santa Teresita
CONSTRUCCIÓN DE LA CUARTA CELDA Y CHIMENEAS EN VALPARAISO, CANTÓN GUANO	EJECUCIÓN DEL CONTRATO	\$79,993.88	Población en general	Valparaiso

UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCION ESTADO ACTUAL	PERSONAS ATENDIDAS/ N° DE MONITOREOS	LUGAR	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION
ASISTENCIA TECNICA LOCALIZADA EN OCURRENCIA DE EVENTOS ADVERSOS."EVALUACION INICIAL DE NECESIDADES".	EVALUACION INICIAL DE NECESIDADES FRENTE A EVENTOS ADVERSOS NATURALES Y ANTROPICOS (ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA)	5	TERRITORIO CANTONAL	EL NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS SON EL NUMERO DE EVENTOS QUE SE REGISTRARON DURANTE EL AÑO	FOTOS/INFORMES
ELABORACION DE INFORMES Y CERTIFICACION DE GESTION DE RIESGOS PREVIO A LA OBTENCION DEL PERMISO DE USOS DE SUELO.	INSPECCION Y ANALISIS IN SITU DE FACTORES DE RIESGOS.	91	TERRITORIO CANTONAL	EL NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS SON EL NUMERO DE EVENTOS QUE SE REGISTRARON DURANTE EL AÑO	INFORMES
ELABORACION DE CERTIFICACIONES PREVIO A LA OBTENCION DE LAS VIVIENDAS DEL MIDUVI.	INSPECCION DE PREDIOS PARA EL ANALISIS TECNICO Y EVALUCION DE FACTORES DE RIESGOS	5	TERRITORIO CANTONAL	EL NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS SON EL NUMERO DE EVENTOS QUE SE REGISTRARON DURANTE EL AÑO	INFORMES
MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE EVENTOS ADVERSOS Y ZONAS DE RIESGOS.	IDENTIFICAR SITIO QUE PRESENTAN AMENAZAS Y VULNERABILIDADES DE EVENTOS ADVERSOS Y ZONAS DE POSIBLES RIESGOS PARA LA CIUDADANIA.	40	TERRITORIO CANTONAL	EL NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS SON EL NUMERO DE EVENTOS QUE SE REGISTRARON DURANTE EL AÑO	INFORMES
EVALUACION DE SIMULACROS EN TEMAS DE GESTION DE RIESGOS.(MSP, MINEDUC, SECTOR PRIVADO).	CAPACITACION Y EVALUACION DE SIMULACROS DE EVENTOS ADVERSOS ANTROPICOS Y NATURALES.	4	TERRITORIO CANTONAL	EL NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS SON EL NUMERO DE EVENTOS QUE SE REGISTRARON DURANTE EL AÑO	REGISTROS
AYUDA HUMANITARIA A DAMNIFICADOS POR EVENTOS ADVERSOS	ENTREGA DE KITS A PERSONAS QUE HAN SIDO PERJUDICADOS POR EVENTOS ADVERSOS	4 EVIN / 51 PE	TERRITORIO CANTONAL	EL NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS SON EL NUMERO DE EVENTOS QUE SE REGISTRARON DURANTE EL AÑO	EVIN
PLANES DE CONTINGENCIA QUE EJECUNTAN ACTIVIDADES COMENRCIALES DE CONCENTRACION MASIVA Y DE ALTO RIESGO EN EL CANTON GUANO	ANALISIS Y APROBACION DE PLANES DE CONTINGENCIA	25	TERRITORIO CANTONAL	EL NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS SON EL NUMERO DE EVENTOS QUE SE REGISTRARON DURANTE EL AÑO	PLANES DE CONTINGENCIA



CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:	PONGA SI O NO	NÚMERO DE REUNIONES EN EL AÑO 2024	PRODUCTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑOS Y NIÑAS	SI	9	CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL NIÑO, PROMOVRIENDO LA GARANTÍA DE SUS DERECHOS.	https://www.facebook.com/share/mCc7ipmtau7Eski/?https://www.facebook.com/share/b4bay8aqUgUV6Ufh/?https://www.facebook.com/share/psNLKpDwxXz3Ki74/?https://www.facebook.com/share/ehfMzLAzue2neWp5/?
CONSEJOS CONSULTIVOS DE ADOLESCENTES	SI	9	"ENCUENTRO PROVINCIAL DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CON LA RED DE ADOLESCENTES Y JÓVENES WAMPRAKUNAPAK YUYAYKUNA IMPULSADA POR WORLD VISION ECUADOR"	https://www.facebook.com/share/v8PlYR6UGaonkBoQ/?
CONSEJOS CONSULTIVOS DE JOVENES	SI	4	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA JUVENTUD	https://www.facebook.com/share/HBebGYuceyWi5tn/?https://www.facebook.com/share/QNVZkE14ixqCEoTR/?https://www.facebook.com/share/ME9gv6KGFkV98o83/?
CONSEJOS CONSULTIVOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES	SI	16	1 ^{er} ENCUENTRO DE REPRESENTANTES PROVINCIALES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES AL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL 2024	https://www.facebook.com/share/mtrEcuYcw2bse8c/?https://www.facebook.com/share/W74aSdWU4aUnsc9f/?https://www.facebook.com/share/vjD7J5SisaYqPQzPQZ/?
OTROS GRADUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA	SI	1	OFICIALMENTE SE GRADUARON 16 ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN NUESTRO CANTÓN, MISMA QUE PROMUEVE LAS CAPACIDADES CIUDADANAS, PARA LA TRANSPARENCIA A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN LA APLICACIÓN DE CONTROL SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, DIRIGIDO A PERSONAS NATURALES, ORGANIZACIONES SOCIALES, ACTORES SOCIALES ETC.	https://www.facebook.com/100064669182894/posts/pfbid028M2VF3rRMYoVPTrYgGxHrel9Q3TsXevo3S3goota96hWgcb5WPT1rFaPA8uw11/?mibextid=WC7FNe

Actividades desarrolladas. –

TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA DE ATECIÓN DE SERVICIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS - GUANO

LUGAR: Salón Municipal "Ricardo Alemán Fierro" FECHA: 27 de agosto de 2024

OBJETIVO: CONSTRUIR DE MANERA COORDINADA CON LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN LA RUTA DE ATENCIÓN DE SERVICIOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CANTÓN GUANO Y PARROQUIA SAN ANDRÉS

PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACION	LINK DE PUBLICACION EN LA PAG WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONSTRUIR LA RUTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CANTÓN GUANO Y PARROQUIA SAN ANDRÉS.		https://www.facebook.com/share/JN7WwSYZg5N9HzSD/?



ESTRATEGIA ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN

LUGAR: Salón Municipal "Ricardo Alemán Fierro" **FECHA:** 1 reunión por mes

Contribuir con la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición quien efectúa el monitoreo de la implementación en territorio sobre la cobertura del Paquete Priorizado.

PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACION	LINK DE PUBLICACION EN LA PAG WEB DE LA INSTITUCIÓN
Construir la Ordenanza para prevenir la Desnutrición Crónico Infantil		https://www.facebook.com/share/1Ww19u1btPeeGFpy/?

Sesiones Ordinarias del Consejo en Pleno.

LUGAR: Salón Municipal "Ricardo Alemán Fierro" **FECHA:** 6 reuniones al año

Formular Política Publica para los grupos de atención prioritaria

PRODUCTO	MEDIO DE VERIFICACION	LINK DE PUBLICACION EN LA PAG WEB DE LA INSTITUCIÓN
"Ordenanza para la garantía y cumplimiento de los derechos de las Personas Adultas Mayores en el Cantón Guano"		https://www.facebook.com/100064669182894/posts/pfbid02WLbcM2gMqMFXQH9RW6GDY7NLKUvraegdFCVZLTEGwGned2vRPB1FzZ8HbldrEyDSI/?

CONMEMORACIÓN DEL DIA DEL NIÑO, PROMOVRIENDO LA GARANTÍA DE SUS DERECHOS.





1er ENCUENTRO DE REPRESENTANTES PROVINCIALES DE PERSONAS ADULTAS MAYORES AL CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL 2024



“ENCUENTRO PROVINCIAL DE CONSEJOS CONSULTIVOS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD CON LA RED DE ADOLESCENTES Y JÓVENES WAMPRAKUNAPAK YUYAYKUNA IMPULSADA POR WORLD VISION ECUADOR”



CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA JUVENTUD



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:				
TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
15276,896.04	3062,127.05	2859,530.37	6626,907.75	84.74%

RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DPCH-0040-2023	S/N	90%	NINGUNA	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	DPCH-0009-2024	S/N	75%	NINGUNA	https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados



RESPUESTA A TEMAS ESTABLECIDOS EN LA CONSULTA CIUDADANA

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS.

Mediante Oficio No. 107-GADPRSA-2025. con sumilla inserta del Dr. Héctor Silva. Presidente del GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRÉS.

Pregunta 1: ¿Cuál es el avance de la construcción del mercado mayorista?

El proyecto en mención no está en el POA 2024.

Pregunta 2: ¿Por qué no se realiza la entrega recepción del Plan maestro de Agua Potable de la Parroquia San Andrés?

La obra ya ha sido receptada por la municipalidad EN EL AÑO 2022 de parte del contratista, pero la Junta Administradora de Agua Potable y Saneamiento no realiza la solicitud respectiva para realizar la operación y mantenimiento total de la infraestructura (agua potable y saneamiento).

Pregunta 3: ¿Sírvase en detallar la inversión del presupuesto participativo del 2024 que no se ha cumplido hasta la fecha?

CÓDIGO	PROG	NOMBRE DE LA PARTIDA	VALOR	OBSERVACIÓN
7.3.08.11.03	74	INSUMOS, BIENES, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS, PLOMERÍA, CARPINTERÍA, SEÑALIZACIÓN, VIAL, NAVEGACIÓN, NAVEGACIÓN Y CONTRA INCENDIOS Y PLACAS - MATRIZ- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	100,000.00	Se superó la inversión, \$117,544.38 en la adquisición de materiales para varias comunidades
7.5.01.04.01	74	CONSTRUCCION DE LA CANCHA SINTETICA EN LA PARROQUIA SAN JOSE DE CHAZO- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	50,000.00	El predio no contaba con la legalización correspondiente, se reprogramo el presupuesto para ejecución de bordillos
7.5.01.04.02	74	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE PARROQUIAL DE SANTA FE DE GALÁN - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	30,000.00	Se incrementó 20,000.00 por parte del GADMCG y \$46,000.00 como contraparte del GADP SANTA FE DE GALAN, proyecto en



				ejecución
7.5.01.04.06	74	CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA DE SAN JOSÉ DE SABAÑAG, PARROQUIA SANTA FE DE GALÁN CANTÓN GUANO - DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	20,000.00	Se reprogramo el proyecto, debido a cambio de proyecto ampliación y mejoramiento de la casa comunal
7.5.01.05.01	74	CONSTRUCCION DE BADEVES EN LA VIA GUANADO CAHUAJI BAJO- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	50,000.00	El presupuesto era inferior a lo que se requería técnicamente, limitante falta de competencias, se reprogramo para la ejecución de adoquinado y alcantarillado
7.5.01.05.02	74	ADOQUINADO DE LAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL LA PROVIDENCIA - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	50,000.00	Se realizo la etapa preparatoria del proyecto, sin embargo, se declaró desierto el proceso
7.5.01.05.03	74	ADOQUINADO DE LAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN GERARDO - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	80,000.00	Se realizo la etapa preparatoria del proyecto, sin embargo, se declaró desierto el proceso
7.5.01.07.01	74	CONSTRUCCION DE UNIDADES BASICAS SANITARIAS EN LAS COMUNIDADES DE IGUALATA Y LA ESPERANZA PARROQUIA VALPARAISO - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	30,000.00	Solicitaron cambio de proyecto por estudios de vialidad, estudios en ejecución
7.8.01.04.00	74	CONVENIO DE COOPERACION TECNICA ENTRE EL GAD PARROQUIAL SAN ANDRES Y EL GADM CANTON GUANO - PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	400,000.00	Una parte de este presupuesto se encuentra contratado el adoquinado de la cabecera parroquial
8.4.01.04.13	74	MAQUINARIAS Y EQUIPOS - MAQUINARIA PESADA Y MANTENIMIENTO VIAL -	585,783.88	Este presupuesto corresponde a la



		PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		liquidación de la adquisición de maquinaria
--	--	---------------------------	--	---

Pregunta 4: ¿Cuándo se realizará el mantenimiento vial de la comunidad Santa Lucía está deteriorada por el Invierno?

El mantenimiento vial de esta vía no es competencia del GADM-CG, de acuerdo con el COOTAD Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.

Pregunta 5: ¿Hace falta dar mantenimiento de caminos vecinales a las comunidades de Paquibug San Carlos cuando se realizará?

El mantenimiento vial de esta vía no es competencia del GADM-CG, de acuerdo con el COOTAD Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.

Pregunta 6: ¿Cuál es el avance del proyecto de lastrado del camino a los hieleros de las 5 comunidades como Sanjapamba, Pulingui, 4 esquinas, Silveria y Calshi?

Como dirección de Gestión de Desarrollo Turístico informamos que nosotros como tal NO TENEMOS CONOCIMIENTO DEL MENCIONADO PROYECTO Y DEMAS, NO CONSTA en el POA de la Dirección del año 2024 que es el documento que establece las bases para la asignación de recursos y la ejecución de las actividades de la Institución.

CONCEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS SOCIEDAD CIVIL "JÓVENES"

Oficio de fecha Guano;12 de mayo del 2025 Suscrito por el Sr. Jhonny David Carrasco Y. Miembro del Concejo Cantonal de Protección de Derechos Sociedad Civil "Jóvenes"

- **Dar a conocer acerca de los avances en la implementación del Sistema de Protección Integral de Derechos, del cual tiene la rectoría el GAD Municipal conforme al literal J del Art.54 COOTAD.**
 - Incidencia para la elaboración de la propuesta de ordenanza sustitutiva del Sistema de Protección Integral de Derechos.
 - Participación en jornadas de capacitación, planificación y sesiones del Pleno del Concejo Cantonal de Protección de Derechos.
 - Asistencia técnica para el levantamiento de información destinados a la elaboración del informe nacional de observancia al funcionamiento de los Centros de Desarrollo Infantil-MIES, cantón Guano.
 - Acompañamiento en la ejecución del plan de actividades de los Consejos Consultivos.
 - Formulación de política "ORDENANZA PARA LA GARANTÍA Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTON GUANO"
- **Informar sobre el funcionamiento y los organismos que conforman el Sistema de Protección Integral de Derechos en el cantón.**

El sistema está integrado por cuatro niveles de organismos:

a.- Organismos de definición, planificación, control, coordinación y evaluación de políticas.

 - Consejo Cantonal para la Protección de derechos del cantón Guano.



- b.- Organismos de Protección, defensa y restitución de derechos
 - Junta Cantonal de Derechos; y,
 - Las Unidades Judiciales y organismos competentes en el cantón.
- c.- Organismos de ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos.
 - Las entidades públicas, locales y nacionales que presten servicios de atención en el cantón Guano.
- d.- Organismos de vigilancia, exigibilidad, participación ciudadana y control social.
 - Consejos Consultivos de grupos de atención prioritaria.
- **Dar a conocer sobre la participación de los consejos consultivos, en particular de los jóvenes en los espacios de toma de decisiones; así también en las reuniones Cantonales para la asignación de los presupuestos participativos.**

Se contó con un 75% de participación del Consejo Consultivo de jóvenes, en el espacio de toma de decisiones de manera general dentro del cantón.

El presupuesto participativo es un espacio de participación ciudadana para la elaboración y revisión de presupuestos, el mismo que es desarrollado mediante convocatoria general a la ciudadanía, los mismos que se involucran en esta actividad, asegurando que los recursos públicos se asignen de manera transparente y dirigido a la prioridad de la comunidad.

CONSULTA CIUDADANA

Oficio de fecha Guano, 13 de mayo del 2025 Suscrito por el Abogado. Juan V. Moscoso PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN GUANO

1.- En Guano hay 7 minas para aprovechamiento de material pétreo y arenoso.

¿El Municipio, cómo controlan la contaminación de los ríos y del medio ambiente con estas minas o qué proyecto está en ejecución para descontaminar el medio ambiente?

Al momento existen 5 minas en el régimen de pequeñas minerías y 8 minas artesanales:

PEQUEÑA MINERIA

- Miraflores de Guano
- Pungal Grande
- Pérez
- El Descanso
- La Providencia

MINERÍA ARTESANAL

- Explendor Minero
- Roca Negra
- Cantera Pérez



- Gusqui 1
- Pequeñas de Langos
- Sigsipamba
- Gusqui 2
- El Pangazo

El área minera La Providencia es la única que se encuentra en el lecho del río por lo que el MAATE es el ente regulador de la contaminación de los ríos y para las demás áreas mineras se realiza monitoreo y control de los planes de manejo de acuerdo a las regularizaciones ambientales.

2.-En el Cantón Guano tenemos 1174 patrimonios arquitectónicos, culturales, tangibles e intangibles.

¿Qué pasó y que han hecho para proteger todos los patrimonios que posee Guano?

El patrimonio tangible e intangible del cantón Guano se encuentra registrada, gestionada y administrada en el SIPCE (Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano) y custodiada por el GADM-CG.

3.- Donde está el proyecto para la promoción PATROCINIO CULTURAL Y TURÍSTICO en el cantón Guano. \$130,000.00

¿Y qué impacto hay en la ejecución de dicho proyecto? porque en la realidad no hay turismo, sólo vienen cuando hay feriado y fiestas en Guano, el turista debe haber permanentemente.

A través de la programación y ejecución de eventos como: La Promoción Patrocinio Cultural de Cantonización y Carnavales; y, otros programas ayudan a atraer a los visitantes al cantón y así poder dinamizar la economía local. En el 2024 tenemos ingresos de visitantes: 35.521 Parque Acuático Los Elenes y 25.559 al Museo de la ciudad.

4.-Sobre la deforestación,

¿Qué ha hecho el GADM Guano para volver a forestar los ríos y los pajonales? porque en la realidad Guano es un valle.

No se puede forestar ríos ni pajonales porque estos ecosistemas cumplen funciones importantes en la regulación hídrica y protección del suelo y la forestación podría alterar estas funciones.

5.- ¿El GADM Guano, qué proyecto o campaña ha elaborado para descontaminar el río Guano?

Mediante el análisis de aguas se puede comprobar que no hay contaminación del río Guano.

6.-Reconstrucción y mantenimiento del parque el Batán cantón Guano \$50.000,00

¿Dónde está la reconstrucción o qué pasó con esa obra?



La dirección de obras públicas por medio de la Gestoría de Espacios Públicos identifico que el predio donde se encuentra el parque El Batan tiene un litigio el cual aún no ha sido resuelto, por lo que no fue posible iniciar con la etapa preparatoria para el mantenimiento referido.

7.- Construcción de la tercera etapa de la prolongación de la Av. 20 de Diciembre Cantón Guano. \$300,000.00

¿Qué pasó con esta obra o donde están los materiales y componentes?

El proyecto referido ha sido informado al consejo cantonal para su evaluación ya que este para este proyecto no existió los estudios definitivos.

8.-Ampliación de los cuatro carriles Guano Riobamba \$1,000,000,00

¿Qué pasó con esa obra, el sustento jurídico está vigente en su totalidad? ¿Y por qué no continúan y a cuántos han indemnizado?

El proyecto se gestionó a través de un convenio interinstitucional con el HGADPCH suscrito el 20 de diciembre de 2024, se procedió con la anunciación del proyecto y la identificación de los predios a afectar por la ampliación de la vía.

9.- ¿Dónde está el proyecto de la remodelación del mercado municipal y cuando entregan a las señoras que utilizan el mercado?

La readecuación del mercado antiguo de Guano, fue ejecutado en una primera fase en el año 2024, por solicitud de las vendedoras del mercado se realizará una segunda etapa en el 2025.

10.- ¿Cómo se está administrando los Elenes? ¿Cuáles son los balances financieros?

El Parque Acuático Los Elenes esta dirigido por un Administrador adscrito a la Dirección de Gestión de Desarrollo Turístico; quien, bajo el manual de funciones y competencias de la Ordenanza que Regula el Uso y Conservación del Complejo Turístico Los Elenes, lo ejecuta; y, la recaudación lo efectúa un delegado recaudador de la Tesorería de la Dirección Financiera.

11.- El Parque Acuático Los Elenes en que Invirtió 219.942,10?

Es valor de 219.942,10 presupuestado para el año 2024 mismo que se desprende el ejecutado el monto de 197.968,74 los mismo que fueron remuneraciones, Insumos químicos, mantenimiento, maquinarias y equipos.

12.- ¿Qué ordenanzas se ha creado en el 2024 y cuál de ellas para regular los ejes viales?

Durante el año 2024 se elaboraron 5 ordenanzas 1 reglamento y 3 reformas de ordenanzas, de las cuales ninguna de ellas fue para regular los ejes viales, sobre el tema se sigue trabajando en base a la Ordenanza 001-2019.

13.- Concejales, la función es legislar y fiscalizar.



Los concejales, según el artículo 58 del COOTAD, tenemos como atribuciones principales legislar y fiscalizar.

Art. 58.- Atribuciones de los concejales o concejales. -Los concejales o concejales serán responsables ante la ciudadanía y las autoridades competentes por sus acciones u omisiones en el cumplimiento de sus atribuciones, estarán obligados a rendir cuentas a sus mandantes y gozarán de fuero de corte provincial. Tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.
- b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal.
- c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.
 - Legislar significa que como concejales tenemos la facultad de proponer, debatir y aprobar ordenanzas, es decir, normas legales que rigen en el cantón, siempre respetando la Constitución y la ley.
 - Fiscalizar implica que debemos supervisar y controlar la gestión del alcalde y del equipo administrativo municipal, asegurándonos de que los recursos públicos se usen de forma transparente y eficiente.

Estas funciones son fundamentales para garantizar una administración democrática, participativa y responsable para la que fuimos elegidos.

14.-Cuántas ordenanzas crearon y cuantas derogaron. Qué fiscalizaron en el 2024 y díganos cuáles son?

Para que los mandantes puedan ver el costo beneficio con relación a lo que cobraron.

Durante el año 2024 se elaboraron 5 ordenanzas 1 reglamento y 3 reformas a las ordenanzas, de las cuales dos ordenanzas fueron derogadas debido a que fueron el mismo objeto a las ya existentes.

15.- ¿Qué ordenanzas han hecho y que es lo que han fiscalizado?

Durante el 2024 se aprobaron 5 ordenanzas, 1 reglamento y 3 reformas a las ordenanzas, mismas que se detallada a continuación:



1. REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE TASAS DE LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN EN LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE TRÁNSITO TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN GUANO DMTTTSVG;
2. "ORDENANZA QUE REGULA LA REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DERIVADOS DE TRIBUTOS MUNICIPALES, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN CORRESPONDE AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO",
3. SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE REGULACIÓN Y FIJACIÓN DE LAS TARIFAS POR CONSUMO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CANTÓN GUANO Y REGLAMENTA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN PROVISIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO (DIGESEP)";
4. "REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA CREACIÓN, USO Y FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE ANIMALES DEL CANTÓN GUANO",
5. "ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE ÁREAS DE TERRENO DE LA ZONA URBANA Y RURAL PRODUCTO DE ERRORES DE MEDICIÓN O CALCULO, CUYAS ESCRITURAS DIFIEREN CON LA REALIDAD FÍSICA DE CAMPO"
6. "ORDENANZA QUE REGULA, PLANIFICA, CONTROLA Y GESTIONA LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO"
7. "REGLAMENTO DE PAGO DE VIÁTICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS DENTRO DEL PAÍS PARA LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO",
8. "ORDENANZA PARA LA GARANTÍA Y CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN GUANO",
9. "ORDENANZA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO PARA EL AÑO 2025".

16.-Ustedes Concejales

¿Fiscalizaron estas anomalías en esta obra de la carretera de los 4 carriles?

En relación con la obra de la carretera de los cuatro carriles, es importante señalar que dicho proyecto estaba encaminado a ser financiado por el Banco del Estado, considerando que el GAD Municipal no posee la competencia directa para intervenir en este tipo de infraestructura vial se realizaron las debidas gestiones para la firma del convenio interinstitucional entre la Prefectura de Chimborazo y el Gad Municipal del cantón Guano, la firma de dicho convenio se realizó el 20 de diciembre en la sesión solemne conmemorativa, la cual participamos todos los señores concejales.

17.- ¿Que obras han fiscalizados señores concejales y cuáles han sido los resultados?



Sr. Concejal Milton Bravo.

N.º	OBRA DE FISCALIZACIÓN	RESULTADO
1	Mediante resolución 001-2024-SO se dispone a la Dirección de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (E) del GADM-CG, a cargo del Ing. Ángel Curicama, se elabore el informe técnico de la consultoría denominada cumplimiento de la metodología propuesta "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD QUE SIRVIÓ DE BASE PARA LA CATEGORIZACIÓN SEGÚN RESOLUCIÓN N° 006-CNG-2012 PARA EL CANTÓN GUANO"	Oficio N°037-2024-DMTTTSV-CG Contratación Directa de Consultora CDC-GADM-CG-003-2022 Adenda modificatoria a la contratación directa de consultoría CDC-GADM-CG-003-2022 Acta de Entrega-Recepción Definitiva Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-24815 Oficio Nro.ANT-DTC-2LEGALIZACIÓN DE -0201-OF Oficio Nro.CNC-DME-2023-0007-0 Carta Ciudadano Nro. CIUDADANO-CIU-2023-43000 Oficio Nro.ANT-DTHAB-2024-1920-OF Oficio N°201-DMTTTSV-CG2024 OFICIO N°223-DMTTTSV-CG2024 Informe N°007-WB-AT-DMTTTSVG-2024 OFICIO S/N de 15 de noviembre de 2024(Juan José Muñoz) OFICIO N°325-DMTTTSV-CG2024 OFICIO N°352-A-DMTTTSV-CG2024 Modulo Diagnostico y Análisis Modulo II Formulación del plan Modulo III Modelo de Gestión Modulo IV Estudio de necesidades de Transporte
2	Con oficio. 024-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 12 de marzo del 2024 se solicita al señor alcalde se considere como punto de orden del día para la sesión de concejo del día viernes 15 de marzo del 2024 y se emita la resolución correspondiente que todos los directores departamentales emitan un informe trimestral respecto de cada una de las actividades que realizan en cada una de las direcciones y unidades con la finalidad de dar vialidad a los procesos, solicitudes y trámites que la ciudadanía requiere día a día.	Dicha resolución fue aprobada por el concejo en pleno para que cada uno de los directores departamentales emitan los informes de las actividades realizadas cada mes.
3	Mediante oficio. 005-GADM-CG-SC-HBEH-2024 de fecha 24 de enero del 2024 se solicita al Ing. Jhonny Tello director de gestión de obras un informe detallado de las obras que se encuentran en ejecución en la Dirección de Obras Públicas.	RECONSTRUCCION ARTISTICA DE LOS MONUMENTOS "JESUCRISTO RESUCITADO" UBICADO EN EL CEMENTRIO GENERAL DE LA CABECERA CANTONAL "PATRONO SAN ANDRES" UBICADO EN EL MIRADOR DE LA PARROQUIA SAN ANDRES Y "MONUMENTOS DE CARICATURAS" UBICADO EN EL PARQUE ACUATICO LOS ELENES PARQUE EL BATAN Y EN EL PARQUE EL ROSARIO. <u>OBRA TERMINADA Y RECIBIDA</u> - ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA COMUNIDAD CHOCAVI CENTRAL PARROQUIA SAN ISIDRO CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> -CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL BARRIO SANTA FE COMUNIDAD PULINGUI PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. <u>RECEPCIÓN DEFINITIVA</u>



	- CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PARA VARIAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA EL ROSARIO, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. <u>EN JUICIO</u> - CONSTRUCCION DE OBRAS DE ADOQUINADO EN VARIAS CALLES DEL BARRIO SANTA TERESITA Y CONTINUACION DEL ADOQUINADO DE LA CALLE MIRAFLORES EN EL BARRIO ESPIRITU SANTO CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN DEFINITIVA</u> - CONSTRUCCION DE GRADERIO CON CUBIERTA Y BATERIAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD CUATRO ESQUINAS, PARROQUIA SAN ANDRES, CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION CONCHA ACUSTICA Y CAMERINO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALAN DEL CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRES DEL CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - ADECUACION DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. - CONSTRUCCION DEL SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS ZONAS RURALES BATZACON PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO PROVINCIA DE CRIMBORAZO. <u>EN EJECUCIÓN</u> - CONSTRUCCION DE GRADERIO, BATERIA SANITARIA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LATURUN, PARROQUIA SAN ANDRES. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - REHABILITACION DE LAS CALLES JUAN MONTALVO Y SUS INTERSECCIONES (DESDE LA CALLE SIMON BOLIVAR A LA CALLE ANTONIO BAUS) Y MARCOS MONTALVO (DESDE LA CALLE COLON A LA TOMAS RAMIREZ) A TRAVES DE UN DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO, EN LA PARROQUIA LA MATRIZ DEL CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE GUANANDO CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - READECUACION DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE LA CABECERA CANTONAL DE GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LAS CALLES ALEDAÑAS AL ESTADIO DE LA PARROQUIA DE SAN GERARDO CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u>
--	---



		- CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LA VIA A LA COMUNIDAD BALSAYAN PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN DEFINITIVA</u> - ADOQUINADO DE CALLES, PARROQUIA ILAPO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u>
4	Mediante oficio. 020-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 06 de marzo del 2024 se solicita al Ing. Ángel Curicama se emita un informe detallado sobre los acercamientos y actividades realizadas con los representantes y socios de las cooperativas de taxis y buses del cantón Guano, desde mayo a diciembre del 2023.	Control Operativo de transporte informal, cumplimiento de documentos y permisos de operación. <u>TODOS LOS MESES</u> Socialización sobre la ordenanza que regula la tarifa para el transporte comercial en taxi del Cantón Guano. <u>JUNIO 2023</u> Socialización del reglamento de aplicación de la ordenanza que regula la tarifa para el transporte en taxi del Cantón Guano. <u>JULIO 2023</u> Capacitación a los socios y colaboradores de las distintas operadoras de transporte del Cantón Guano. <u>SEPTIEMBRE 2023</u> Reunión de trabajo para realizar una imagen corporativa de cada una de las operadoras que pertenecen al Cantón Guano. <u>OCTUBRE 2023</u> Realización de un campeonato de operadoras de transporte del Cantón Guano con el objetivo de Realización de un campeonato de operadoras de estrechar lazos de amistad entre los socios de las distintas operadoras de transporte. <u>NOVIEMBRE 2023</u>
5	Mediante oficio. 021-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 06 de marzo se solicita al Ing. Iván Estrada Gestor de planificación estratégica cantonal institucional y de cooperación del GADM-CG se emita un informe detallado sobre las actividades y acciones que se han realizado en el marco del proceso de participación ciudadana, así como también detallar las socializaciones en el sector urbano y las diferentes parroquias del cantón Guano referente al presupuesto participativo.	Mediante oficio 058-UPECIC-DP-GADMCG con fecha 14 de marzo del 2024 se detalla la información de manera digital de las actividades realizadas.
6	Mediante oficio N° 042-GADM.CG-SC-MEBN-2024 con fecha 09 de septiembre se solicita al Lic. Oswaldo Estrada alcalde del GADM del cantón Guano se solicita, se autorice a quien corresponda se realice los análisis de agua potable de la cabecera parroquial de San Andrés, con la finalidad de conocer si es apto para el consumo humano.	De las muestras de agua tomadas en la cabecera parroquial de San Andrés en resumen indica o siguiente: El estudio de calidad de agua de las muestras tomadas en San Andrés arroja resultados de aptitud para consumo humano. Aclarando que se debe tomar en cuenta las observaciones antes indicadas en cuanto al resultado de cloro residual de las muestras enviadas a analizar en el Laboratorio LABCESTTA S.A. Se coincide la fecha en el mes de septiembre de toma de muestras de agua de los dos laboratorios, sin embargo, la hora y lugar de muestreo son diferentes. El control de cloro residual realizado por el técnico del GAD Municipal inmediatamente luego de tomar la muestra y en el mismo sitio arroja



		valores dentro de lo que exige la normativa. En conjunto los parámetros analizados tanto en el Laboratorio Municipal como en LABCESTTA complementan los análisis de calidad de agua que permiten dar cumplimiento a lo indicado en la regulación Nro. DIR-ARCA-RG-012-2022 denominada "Norma técnica para el control a la calidad del agua de consumo humano".
7	Con oficio. 031-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 13 de mayo del 2024 se solicita al Lic. Oswaldo Estrada alcalde del GADM-CG DPCH-0044-2021, se solicita un informe del cumplimiento de las recomendaciones de la contraloría a cada uno de los departamentos que fueron realizadas las recomendaciones, de conformidad al examen especial DPCH-0044-2021, efectuado al proceso de aprobación, registro y control de subdivisiones, urbanizaciones y lotizaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano, por el período comprendido entre el 2 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2020, aprobado el 13 de septiembre de 2021.	Con oficio. N° 239-DIGESSEP-TO-2024 de fecha 05 de junio del 2024 pongo en su conocimiento que el informe de las recomendaciones realizadas por la contraloría según examen especial DPCH-0044-2021, fueron remitidas mediante Oficio N° 220-DIGESSEP-TO-2024 de fecha 20 de mayo del presente año, al Sr. Milton Bravo CONCEJAL DEL CANTÓN GUANO con copia a alcaldía.
8	Mediante oficio. 018-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 05 de marzo del 2024 se solicita a la Lic. Rosa Tacuri directora de desarrollo económico y local del GADM-CG se solicita se emita un informe detallado sobre las actividades realizadas dentro de la dirección que usted lidera, en beneficio del cantón Guano, desde el mes de mayo a diciembre del 2023.	Se entregan los siguientes documentos: INFORME DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2023, ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL. INFORME DE LA UNIDAD EMPRENDIMIENTOS Y EMPRENDIZAJES DEL GADM-CG INFORME DE LA DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL GADM-CG INFORME DE LA COORDINACIÓN MIES DEL GADM-CG INFORME DE LA UNIDAD DE FISIOTERAPIA DEL GADM-CG INFORME DEL CONCEJO DE SEGURIDAD DEL GADM-CG
9	Mediante oficio. 002-GADM-CG-CLF-SC-2024 de fecha 25 de marzo del 2024 se solicita al Lic. David Zarate se digne informar el avance de la investigación referente a la resolución emitida por el seno del Concejo Municipal, N° 0113-2023-SO, de fecha 8 de diciembre de 2023, en la misma que dispone al director de Talento Humano, Inicie una investigación al señor Marco Vinicio Alarcón Soria, Gestor de la Unidad de Gestión de Rentas del GADM-CG, de conformidad a la denuncia verbal realizada por el Dr. Arturo Huilcapi.	Se entregan los siguientes documentos: ESPECIFICACIONES DE LOS HECHOS SOLICITUD ENVIADA POR TALENTO HUMANO AL DR. ARTURO HUILCAPI PARA QUE SE HAGA LLEGAR LA DENUNCIA POR ESCRITO. RESOLUCIÓN DEL CONCEJO EN PLENO DONDE SE DISPONE AL LIC. DAVID ZARATE DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO INICIE UNA INVESTIGACIÓN AL SEÑOR MARCO VINICIO ALARCON SORIA DE CONFORMIDAD A LA DENUNCIA REALIZADA POR EL DR. ARTURO HUILCAPI.
10	Mediante oficio. 019-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 05 de marzo del 2024 se solicita al Ing. Byron Macas ex gestor de maquinaria pesada y mantenimiento del	Se manifiesta que; de la poca maquinaria que se encontraba laborando se venía trabajando en limpieza del Cantón coordinando destino de trabajo y horarios, con la máxima autoridad y la dirección de



	GADM-CG se emita un informe detallado sobre el avance de mantenimiento de las vías dentro del cantón Guano, desde mayo a diciembre del 2023.	Obras Públicas. En referencia al estado de la maquinaria pesada de la Municipalidad, se informa que, desde la fecha señalada en el oficio en mención se encontraba en procesos de mantenimiento, motivo por el cual no se planificó ni se realizó mantenimientos viales con el equipo caminero completo. Razón por la cual solo se pudo realizar trabajos puntuales de limpieza y habilitación de vías en los siguientes sectores del cantón que detallo a continuación: - Barrio San Roque - Barrio la Inmaculada - Barrio Santa Teresita - Barrio San Pedro
--	---	--

Sr. Concejal Juan Hidalgo.

N.º	TEMA DE FISCALIZACIÓN	RESULTADO
1	Mediante oficio. 004-GADM-CG-SC-JJHP-2024 de fecha 02 de febrero del 2024 se solicita al Ing. Miguel Moyano gestor de maquinaria pesada y mantenimiento del GADM-CG un informe detallado de los trabajos que se encontraba realizando la maquinaria perteneciente al Gad Guano en la vía Guano-Riobamba cerca de la primera gasolinera; para lo cual, adjunto la publicación de las redes sociales.	Me permito comunicarle que se estaba realizando extracción de material pétreo para el lastrado del barrio Santa Marianita de Lluishi, para lo cual el presidente del barrio de Santa Marianita ha solicitado material al señor Sani Satan Segundo Pedro propietario del terreno junto a las gasolineras de la vía Guano-Riobamba. Con los antecedentes expuestos me permito adjuntar el oficio del presidente del barrio de Santa Marianita de LLUISHIG, solicitando la maquinaria del GADM-CG con sumilla del señor alcalde y autorización de extracción de material pétreo firmado por el dueño del terreno.
2	Mediante oficio S/N de fecha 20 de noviembre del 2024 se solicita al Lic. Oswaldo Estrada alcalde del GADM-CG se digne en disponer a quien corresponda se me entregue copias simples de los documentos que sirvieron de base para el contrato Mejoramiento del Mercado Municipal con sus respectivos planos, diseños y presupuesto.	Mediante oficio. 0883-OO.PP.MM de fecha 26 de noviembre del 2024 el Ing. Jhonny Tello realiza la entrega de las copias simples del contrato ADECENTAMIENTO DEL MERCADO, ADJUNTO AL CENTRO COMERCIAL MUNICIPAL, PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON GUANO, además del link del Sistema Oficial de Contratación Pública, en donde consta la documentación relevante del proyecto.
3	Mediante oficio. 032-GADM-CG-SC-JJHP 2024 de fecha 09 de septiembre del 2024, se solicita al Lic. David Zarate se remita a esta dependencia el número de personal que fueron contratados por medio de la LOSEP y Código de Trabajo a partir del 15 de mayo del 2023 hasta la presente fecha, las funciones que están	CONTRATOS LOSEP TOTAL, DE CONTRATADOS: 81 GUANEÑOS: 56 OTROS LUGARES: 25 CÓDIGO DE TRABAJO TOTAL, DE CONTRATADOS: 10 GUANEÑOS: 10 OTROS LUGARES: 0



	desempeñando y la remuneración correspondiente.	
4	Mediante oficio. 005-GADM-CG-SC-HBEH-2024 de fecha 24 de enero del 2024 se solicita al Ing. Jhonny Tello director de gestión de obras públicas un informe detallado de las obras que se encuentran en ejecución en la Dirección de Obras Públicas.	RECONSTRUCCION ARTISTICA DE LOS MONUMENTOS "JESUCRISTO RESUCITADO" UBICADO EN EL CEMENTRIO GENERAL DE LA CABECERA CANTONAL "PATRONO SAN ANDRES" UBICADO EN EL MIRADOR DE LA PARROQUIA SAN ANDRES Y "MONUMENTOS DE CARICATURAS" UBICADO EN EL PARQUE ACUATICO LOS ELENES PARQUE EL BATAN Y EN EL PARQUE EL ROSARIO. OBRA TERMINADA Y RECIBIDA - ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA COMUNIDAD CHOCAVI CENTRAL PARROQUIA SAN ISIDRO CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL -CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL BARRIO SANTA FE COMUNIDAD PULINGUI PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. RECEPCIÓN DEFINITIVA - CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PARA VARIAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA EL ROSARIO, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. EN JUICIO - CONSTRUCCION DE OBRAS DE ADOQUINADO EN VARIAS CALLES DEL BARRIO SANTA TERESITA Y CONTINUACION DEL ADOQUINADO DE LA CALLE MIRAFLORES EN EL BARRIO ESPIRITU SANTO CANTON GUANO. RECEPCIÓN DEFINITIVA - CONSTRUCCION DE GRADERIO CON CUBIERTA Y BATERIAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD CUATRO ESQUINAS, PARROQUIA SAN ANDRES, CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION CONCHA ACUSTICA Y CAMERINO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALAN DEL CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRES DEL CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - ADECUACION DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. - CONSTRUCCION DEL SISTEMA



		ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS ZONAS RURALES BATZACON PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO PROVINCIA DE CRIMBORAZO. EN EJECUCIÓN - CONSTRUCCION DE GRADERIO, BATERIA SANITARIA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LATURUN, PARROQUIA SAN ANDRES. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - REHABILITACION DE LAS CALLES JUAN MONTALVO Y SUS INTERSECCIONES (DESDE LA CALLE SIMON BOLIVAR A LA CALLE ANTONIO BAUS) Y MARCOS MONTALVO (DESDE LA CALLE COLON A LA TOMAS RAMIREZ) A TRAVES DE UN DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO, EN LA PARROQUIA LA MATRIZ DEL CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE GUANANDO CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - READECUACION DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE LA CABECERA CANTONAL DE GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LAS CALLES ALEDAÑAS AL ESTADIO DE LA PARROQUIA DE SAN GERARDO CANTON GUANO. RECEPCIÓN PROVISIONAL - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LA VIA A LA COMUNIDAD BALSAYAN PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO. RECEPCIÓN DEFINITIVA - ADOQUINADO DE CALLES, PARROQUIA ILAPO. RECEPCIÓN PROVISIONAL
5	Mediante oficio 021-GADM-CG-SC-MEBN-2024 con fecha 06 de marzo del 2024 se solicita al Ing. Iván Estrada gestor de planificación estratégica, cantonal, institucional, y de cooperación del GADM-CG se emita un informe detallado sobre las actividades y acciones que se han realizado en el marco del proceso de participación ciudadana, así como también detallar las socializaciones en el sector urbano y las diferentes parroquias	Mediante oficio 058-UPECIC-DP-GADMCG con fecha 14 de marzo del 2024 se detalla la información de manera digital, las actividades realizadas.



	del cantón Guano referente al presupuesto participativo.	
6	Mediante oficio. 034-GADM-CG-SC-HBEH-2024 de fecha 22 de marzo del 2024 se solicita a los señores y señoras directores de cada uno de los departamentos del GADM-CG emitan un informe, de las acciones y justificativos realizados por su Dirección y equipo de trabajo bajo su responsabilidad; referente a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, mediante auditoría externa realizada a la Institución, cuya información se encuentra en la página de informes aprobados por la Contraloría, con el código DPCH-0053-2021.	Se reciben los siguientes documentos: Oficios N° 156 y 157-DGP-AVALUOS Y CATASTROS de fecha 26 de marzo del 2024, a Alcaldía y Dirección Administrativa en forma Físico y digital. Memorando No. 148-2024 Asunto: Entrega de justificativos de cumplimiento de recomendaciones. Oficio No 123-DIGESSE-TO-2024 donde se manifiesta que se ha dado cumplimiento a las recomendaciones formuladas en el informe DPCH-0053-2021. Oficio No 244-RMPGADM-CG-2024 donde se manifiesta que; la recomendación No. 16 formulada en informe DPCH-0044-2021 aprobado el 13 de septiembre de 2021 se dio cumplimiento, mismos que fueron puestos en conocimiento del señor Alcalde y de la Directora de Gestión Administrativa del GADM-CG; mediante Oficio N° 211-RMPGADM-CG-2024 y Oficio N°212- RMPGADM-CG-2024 de fecha Guano 22 de marzo de 2024 en los cuales se adjuntó el informe de cumplimiento de recomendaciones como también los respectivos certificados de gravámenes que sirvieron de verificación y adicional se envió mediante una matriz de diagnóstico y seguimiento de recomendaciones General de Estado.
7	Mediante oficio. 024-GADM-CG-SC-CPOPR-2024 de fecha 21 de noviembre del 2024 se pone en su conocimiento al Ing. Klever Quispillo el Oficio Nro. ALC-CG-D-2024-008-0 de fecha 20 de noviembre del 2024, en el cual el Dr. Juan Moscoso PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DEL CANTÓN GUANO, menciona "(...) En referencia a denuncias ciudadanas, los motivos y razones por las cuales la maquinaria pesada municipal del cantón Guano, durante el feriado decretado por el gobierno nacional del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2024, se encontraba realizando trabajos de desbanque y/o nivelación en terreno(s) ubicado(s) al lado izquierdo de la carretera Guano-Riobamba diagonal a las gasolineras de Petroecuador sector de los Langos (...)"Razón por la cual, solicito la	Mediante Oficio No 625-OO.PPMM-MP.MV-2024 de fecha 26 de diciembre del 2024 se informa y entrega la documentación relevante en donde se justifica los trabajos que han realizado durante esos días. Dado que yo asumo el cargo como Gestor de Maquinaria y Mantenimiento Vial desde el día 19 de noviembre del 2024.



	documentación correspondiente con sus debidos justificativos respecto de los mencionado anteriormente, con la finalidad de dar contestación a la asamblea local ciudadana.	
8	Mediante oficio N° 017-GADM-CG-SC-FAHF-2024 con fecha 11 de marzo del 202 se solicita a la Ing. Ana Alvarado Directora de Gestión Administrativa del GADM-CG un informe del cumplimiento para el mantenimiento provisional de los vehículos a su cargo, y de las razones por las cuales el vehículo destinado para uso de los señores concejales se encuentra parado, tomando en consideración que el vehículo es nuevo y hace unos pocos meses atrás fue adquirido en la casa comercial Chevrolet.	Mediante Memorando No 00112-DGA-GADMCG-2024 la Ing. Ana Alvarado menciona que; se está realizando el debido proceso para cumplir con el mantenimiento preventivo del vehículo y cumplir con el cronograma establecido para la casa comercial debido a que es un vehículo nuevo.

Sr. Concejel Dr. Edgar Herrera.

N.º	TEMA DE FISCALIZACIÓN	RESULTADO
1	Mediante oficio 021-GADM-CG-SC-MEBN-2024 con fecha 06 de marzo del 2024 se solicita al Ing. Iván Estrada gestor de planificación estratégica, cantonal, institucional, y de cooperación del GADM-CG se emita un informe detallado sobre las actividades y acciones que se han realizado en el marco del proceso de participación ciudadana, así como también detallar las socializaciones en el sector urbano y las diferentes parroquias del cantón Guano referente al presupuesto participativo.	Mediante oficio 058-UPECIC-DP-GADMCG con fecha 14 de marzo del 2024 se detalla la información de manera digital.
2	Mediante oficio. 005-GADM-CG-SC-HBEH-2024 de fecha 24 de enero del 2024 se solicita al Ing. Jhonny Tello director de gestión de obras un informe detallado de las obras que se encuentran en ejecución en la Dirección de Obras Públicas.	RECONSTRUCCION ARTISTICA DE LOS MONUMENTOS "JESUCRISTO RESUCITADO" UBICADO EN EL CEMENTRIO GENERAL DE LA CABECERA CANTONAL "PATRONO SAN ANDRES" UBICADO EN EL MIRADOR DE LA PARROQUIA SAN ANDRES Y "MONUMENTOS DE CARICATURAS" UBICADO EN EL PARQUE ACUATICO LOS ELENES PARQUE EL BATAN Y EN EL PARQUE EL ROSARIO. <u>OBRA TERMINADA Y RECIBIDA</u> - ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA COMUNIDAD CHOCAVI CENTRAL PARROQUIA SAN ISIDRO CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> -CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA EL



	BARRIO SANTA FE COMUNIDAD PULINGUI PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. <u>RECEPCIÓN DEFINITIVA</u> - CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR PRINCIPAL DEL ALCANTARILLADO SANITARIO PARA VARIAS COMUNIDADES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA EL ROSARIO, CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. <u>EN JUICIO</u> - CONSTRUCCION DE OBRAS DE ADOQUINADO EN VARIAS CALLES DEL BARRIO SANTA TERESITA Y CONTINUACION DEL ADOQUINADO DE LA CALLE MIRAFLORES EN EL BARRIO ESPIRITU SANTO CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN DEFINITIVA</u> - CONSTRUCCION DE GRADERIO CON CUBIERTA Y BATERIAS SANITARIAS EN LA COMUNIDAD CUATRO ESQUINAS, PARROQUIA SAN ANDRES, CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION CONCHA ACUSTICA Y CAMERINO EN EL BARRIO SAN FRANCISCO DE LA PARROQUIA SANTA FE DE GALAN DEL CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE LA COMUNIDAD EL ROSAL, PARROQUIA SAN ANDRES DEL CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - ADECUACION DE PASOS ELEVADOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LAS CALLES ASUNCION Y 20 DE DICIEMBRE, CANTON GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. - CONSTRUCCION DEL SISTEMA ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE LAS ZONAS RURALES BATZACON PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO PROVINCIA DE CRIMBORAZO. <u>EN EJECUCIÓN</u> - CONSTRUCCION DE GRADERIO, BATERIA SANITARIA Y RECAPEO DE LA CANCHA DE USO MULTIPLE DE LATURUN, PARROQUIA SAN ANDRES. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION DEL MERCADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - REHABILITACION DE LAS CALLES JUAN MONTALVO Y SUS INTERSECCIONES (DESDE LA CALLE SIMON BOLIVAR A LA CALLE ANTONIO BAUS) Y MARCOS MONTALVO (DESDE LA CALLE COLON A LA TOMAS
--	---



		RAMIREZ) A TRAVES DE UN DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL BITUMINOSO, EN LA PARROQUIA LA MATRIZ DEL CANTON GUANO PROVINCIA DE CHIMBORAZO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LA CABECERA PARROQUIAL DE GUANANDO CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - READECUACION DEL MUSEO DE LA CIUDAD DE LA CABECERA CANTONAL DE GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LAS CALLES ALEDAÑAS AL ESTADIO DE LA PARROQUIA DE SAN GERARDO CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u> - CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN LA VIA A LA COMUNIDAD BALSAYAN PARROQUIA SAN ANDRES CANTON GUANO. <u>RECEPCIÓN DEFINITIVA</u> - ADOQUINADO DE CALLES, PARROQUIA ILAPO. <u>RECEPCIÓN PROVISIONAL</u>
3	Mediante oficio. 020-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 06 de marzo del 2024 se solicita al Ing. Ángel Curicama se emita un informe detallado sobre los acercamientos y actividades realizadas con los representantes y socios de las cooperativas de taxis y buses del cantón Guano, desde mayo a diciembre del 2023.	Control Operativo de transporte informal, cumplimiento de documentos y permisos de operación. <u>TODOS LOS MESES</u> Socialización sobre la ordenanza que regula la tarifa para el transporte comercial en taxi del Cantón Guano. <u>JUNIO 2023</u> Socialización del reglamento de aplicación de la ordenanza que regula la tarifa para el transporte en taxi del Cantón Guano. <u>JULIO 2023</u> Capacitación a los socios y colaboradores de las distintas operadoras de transporte del Cantón Guano. <u>SEPTIEMBRE 2023</u> Reunión de trabajo para realizar una imagen corporativa de cada una de las operadoras que pertenecen al Cantón Guano. <u>OCTUBRE 2023</u> Realización de un campeonato de operadoras de transporte del Cantón Guano con el objetivo de Realización de un campeonato de operadoras de estrechar lazos de amistad entre los socios de las distintas operadoras de transporte. <u>NOVIEMBRE 2023</u>
4	Mediante oficio. 018-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 05 de marzo del 2024 se solicita a la Lic. Rosa Tacuri directora de desarrollo económico y local del GADM-CG	Se entregan los siguientes documentos: NFORME DE MAYO A DICIEMBRE DEL 2023, ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIAL DEL DESARROLLO



	se solicita se emita un informe detallado sobre las actividades realizadas dentro de la dirección que usted lidera, en beneficio del cantón Guano, desde el mes de mayo a diciembre del 2023.	ECONOMICO LOCAL. INFORME DE LA UNIDAD EMPRENDIMIENTOS Y EMPRENDIZAJES DEL GADM-CG INFORME DE LA DE LA JUNTA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DEL GADM-CG INFORME DE LA COORDINACIÓN MIES DEL GADM-CG INFORME DE LA UNIDAD DE FISIOTERAPIA DEL GADM-CG INFORME DEL CONCEJO DE SEGURIDAD DEL GADM-CG
5	Mediante oficio. 002-GADM-CG-CLF-SC-2024 de fecha 25 de marzo del 2024 se solicita al Lic David Zarate se digne informar el avance de la investigación referente a la resolución emitida por el seno del Concejo Municipal, N° 0113-2023-SO, de fecha 8 de diciembre de 2023, en la misma que dispone al director de Talento Humano, Inicie una investigación al señor Marco Vinicio Alarcón Soria, Gestor de la Unidad de Gestión de Rentas del GADM-CG, de conformidad a la denuncia verbal realizada por el Dr. Arturo Huilcapi.	Se reciben los siguientes documentos: ESPECIFICACIONES DE LOS HECHOS SOLICITUD ENVIADA POR TALENTO HUMANO AL DR. ARTURO HUILCAPI PARA QUE SE HAGA LLEGAR LA DENUNCIA POR ESCRITO. RESOLUCIÓN DEL CONCEJO EN PLENO DONDE SE DISPONE AL LIC. DAVID ZARATE DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO INICIE UNA INVESTIGACIÓN AL SEÑOR MARCO VINICIO ALARCON SORIA DE CONFORMIDAD A LA DENUNCIA REALIZADA POR EL DR. ARTURO HUILCAPI.
6	Mediante oficio. 019-GADM-CG-SC-MEBN-2024 de fecha 05 de marzo del 2024 se solicita al Ing. Byron Macas ex gestor de maquinaria pesada y mantenimiento del GADM-CG se emita un informe detallado sobre el avance de mantenimiento de las vías dentro del cantón Guano, desde mayo a diciembre del 2023.	Se manifiesta que; de la poca maquinaria que se encontraba laborando se venía trabajando en limpieza del Cantón coordinando destino de trabajo y horarios, con la máxima autoridad y la dirección de Obras Públicas. En referencia al estado de la maquinaria pesada de la Municipalidad, se informa que, desde la fecha señalada en el oficio en mención se encontraba en procesos de mantenimiento, motivo por el cual no se planificó ni se realizó mantenimientos viales con el equipo caminero completo. Razón por la cual solo se pudo realizar trabajos puntuales de limpieza y habilitación de vías en los siguientes sectores del cantón que detallo a continuación: - Barrio San Roque - Barrio la Inmaculada - Barrio Santa Teresita - Barrio San Pablo
7	Mediante oficio. 008-GADM-CG-SC-CPP-2024 de fecha 04 de septiembre del 2024 se identifiquen los beneficiarios directos e indirectos de las obras que han sido consideradas para la contribución especial	Se manifiesta que; se están realizando mesas de trabajo con todas las Direcciones (Oras Publicas, Financiero, DGSDEL, Avalúos y Catastros) con la finalidad de buscar los mecanismos para elaborar la propuesta de



	de mejoras.	Ordenanza para el Cobro de la Contribución Especial de Mejoras CEM.
8	Mediante oficio. 034-GADM-CG-SC-HBEH-2024 de fecha 22 de marzo del 2024 se solicita a los señores y señoras directores de cada uno de los departamentos del GADM-CG emitan un informe, de las acciones y justificativos realizados por su Dirección y equipo de trabajo bajo su responsabilidad; referente a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, mediante auditoría externa realizada a la Institución, cuya información se encuentra en la página de informes aprobados por la Contraloría, con el código DPCH-0053-2021.	Se reciben los siguientes documentos: Oficios N° 156 y 157-DGP-AVALUOS Y CATASTROS de fecha 26 de marzo del 2024, a Alcaldía y Dirección Administrativa en forma Físico y digital. Memorando No. 148-2024 Asunto: Entrega de justificativos de cumplimiento de recomendaciones. Oficio No 123-DIGESSE-TO-2024 donde se manifiesta que se ha dado cumplimiento a las recomendaciones formuladas en el informe DPCH-0053-2021. Oficio No 244-RMPGADM-CG-2024 donde se manifiesta que; la recomendación No. 16 formulada en informe DPCH-0044-2021 aprobado el 13 de septiembre de 2021 se dio cumplimiento, mismos que fueron puestos en conocimiento del señor Alcalde y de la Directora de Gestión Administrativa del GADM-CG; mediante Oficio N° 211-RMPGADM-CG-2024 y Oficio N°212-RMPGADM-CG-2024 de fecha Guano 22 de marzo de 2024 en los cuales se adjuntó el informe de cumplimiento de recomendaciones como también los respectivos certificados de gravámenes que sirvieron de verificación y adicional se envió mediante una matriz de diagnóstico y seguimiento de recomendaciones General de Estado.
9	Mediante oficio. 014-GADM-CG-SC-CPP-2024 dirigido al Ing. Hugo Erazo se solicita se emita el criterio jurídico correspondiente respecto de la creación de puestos de trabajo en la dirección de tránsito.	Mediante oficio No. 1285-SMG-2024 se menciona que; “Esta dependencia considera que existen los elementos facticos y jurídicos para que la comisión que Ud. preside conozca, sociabilice y remita al pleno del concejo municipal para la creación de los puestos en mención.
10	Mediante oficio. 021-GADM-CG-SC-HBEH-2024 de fecha 01 de marzo del 2024 se solicita al Ing., Miguel Guamán presentar un informe físico y digital, de todas las actividades programadas y ejecutadas en el tema de festividades correspondientes al año 2023, con motivo de conmemorar los 178 años de cantonización de Guano.	Mediante oficio. 081-DGDT-GADM-CG 2024 de fecha 11 de marzo del 2024 se adjuntan los documentos referentes a la información solicitada.

Sr. Concejal Francisco Hidalgo:



1.-Fiscalización de los sistemas de alcantarillado de las comunidades de Sanjapamba, Cuatro Esquinas, Pulingui y Batzacón.

Resultados: La obra se encuentra en ejecución, en la última fase.

2.-Fiscalización del colector principal del alcantarillado sanitario para varias comunidades y barrios de la parroquia El Rosario.

Resultados: El consultor pone una demanda de indemnización en el tribunal contencioso administrativo en la ciudad de Guayaquil, la audiencia se llevará a cabo el 29 de mayo del 2025.

3.-Fiscalización de la maquinaria del Gad Municipal Guano

Resultados: Se encuentra en la documentación adjunta.

4.-Fiscalización del inventario de bienes patrimoniales muebles e inmuebles del cantón Guano.

Resultados: Se encuentra con la partida 73.06.01.21 la consultoría para la actualización de inventario de bienes patrimoniales con un monto de \$66.954,29

5.- Fiscalización de los trámites de urbanizaciones, subdivisiones y lotizaciones, urbanas y rurales en el cantón Guano.

Resultados: Se está dando seguimiento en este año.

6.- Fiscalización del personal que fue contratado por medio de LOSEP y Código de Trabajo.

Resultados: La respuesta se encuentra en la documentación adjunta.

7.-fraccionamientos en la parroquia san Andrés.

Resultados: Se está dando seguimiento en este año.

8.-Plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT) y plan de uso y gestión del suelo (PUGS).

Resultados: Se ha cobrado multas al consultor, mismas que podrán verificar en la documentación adjunta.

9.-Presupuesto general 2024

Resultados: La respuesta se encuentra en la documentación adjunta.

Sra. Vicealcaldesa Lic. María Duchi.

Abril 2024		
Fecha	Lugar y actividad	Testimonio
<u>23 de abril del 2024</u>	Participé de la inspección conjuntamente con los técnicos del ECU 911 para el análisis previo a la colocación de cámaras de video vigilancia en las parroquias de La Providencia, Guanando, San José de Chazo, Valparaíso, San Gerardo, Ilapo y Santa Fe de Galán.	 Las cámaras ya han sido colocadas en los puntos estratégicos de las parroquias y comunidades.



Mayo 2024		
13 de mayo del 2024	Conjuntamente con los técnicos el Gad Municipal Ing. Genny López Directora de Ambiente, Ing. Iván Estrada Gestor de Proyectos, presidente, vocales y técnicos del GADPR San Isidro y los dirigentes de la Junta Administradora de Agua Potable de San Isidro realizamos una inspección en sitio y recorrido por los páramos de la parroquia San Isidro con la finalidad de ejecutar la compra de los páramos.	 Se ha dado seguimiento a fin de proteger nuestras vertientes de agua, y dar el uso adecuado a nuestros recursos naturales en beneficio de la población.
23 de mayo del 2024	Se verificó el arreglo de las vías en la Comunidad Calshi de la parroquia San Andrés.	 Como parte de la fiscalización se ha garantizado el uso adecuado de los bienes públicos.
31 de mayo del 2024	Fiscalización de trabajo con maquinaria municipal mantenimiento vial en el sector Comunidad de Calshi, parroquia San Andrés.	 Como parte de la fiscalización se ha garantizado el uso adecuado de los bienes públicos.
Junio 2024		
04 de junio del 2024	Participé de la constatación que realizaron los técnicos del INPC Riobamba con la finalidad de verificar los bienes arqueológicos que se encuentran bajo custodia del GAD Guano en el museo de la ciudad.	 Se ha garantizado que los bienes arqueológicos se encuentren en un lugar adecuado para su conservación.



<u>20 de junio del 2024</u>	Conjuntamente con el Sr. Concejal Juan Hidalgo y el Sr. Concejal Francisco Hidalgo nos trasladamos hacia Santa Rosa de San Isidro para realizar una inspección de la planta de tratamiento de alcantarillado	 Una vez realizada la inspeccion se coordinó con la direccion de Ambiente y Servicios Publicos del GADM-CG, a fin de realizar el mantenimiento con el Hidrsuccionador carro siterna.
Julio 2024		
<u>02 de julio del 2024</u>	Participé de la inspección para el arreglo del camino en la comunidad San Fernando de la parroquia Santa Fe de Galán.	 Se solicitó al señor alcalde que envíe la maquinaria a fin de dar el mantenimiento vial
<u>15 de julio del 2024</u>	En Loma de Lluishig realicé la inspección de los trabajos que se están realizando en beneficio de la población	 El ingreso se encuentra en optimas condiciones a fin de que los turistas puedan visitar nuestros atractivos turisticos
<u>25 de julio del 2024</u>	En compañía del Sr. Concejal Francisco Hidalgo nos trasladamos hacia Valparaíso con la finalidad de verificar el estado actual del botadero de basura.	 El proceso esta en ejecucion para la cosntruccion de la cuarta celda y chimenas, a fin de continuar con el cuidado ambiental.
Agosto 2024		



<u>27 de agosto del 2024</u>	Asistí al recorrido organizado por las parroquias Santa Fe de Galán y San José de Chazo, la misma que tuvo como finalidad establecer acuerdos por el conflicto de límites que existe entre las dos parroquias.	 Se encuentra en la suscripción de actas de acuerdo para determinar los límites en las parroquias.
<u>29 de agosto del 2024</u>	En vista de los requerimientos de la población nos dirigimos hacia Calshi para realizar una inspección de campo verificación de maquinaria, en compañía del Sr. Francisco Hidalgo y Sr. Juan Hidalgo.	 Se ha garantizado el uso adecuado de la maquinaria del GADM-CG.
Septiembre 2024		
<u>01 de septiembre del 2024</u>	Realicé la inspección del trabajo que se encuentra realizando la retroexcavadora para la excavación del reservorio de agua en la comunidad de Calshi.	 Se ha garantizado el uso adecuado de la maquinaria del GADM-CG.
<u>02 de septiembre del 2024</u>	Trabajando conjuntamente con la maquinaria del Gad Guano, en la excavación para el reservorio de agua en la comunidad de Calshi	 Se ha garantizado el uso adecuado de la maquinaria del GADM-CG.
<u>03 de septiembre del 2024</u>	En compañía del señor concejal Juan Hidalgo nos trasladamos hacia la comunidad Calshi para inspeccionar la excavación que está realizando la maquinaria del Gad Guano, para el reservorio de agua en la comunidad de Calshi.	 Se ha garantizado el uso adecuado de la maquinaria del GADM-CG.



12 de septiembre del 2024	Me trasladé hacia Langos Sector El Rosal para realizar la inspección de los trabajos de la maquinaria	 Se ha garantizado el uso adecuado de la maquinaria del GADM-CG.
Noviembre 2024		
07 de noviembre del 2024	Verificación de los trabajos que se están realizando en la celda de basura.	 Se ha verificado que cumpla las normativas ambientales del relleno sanitario
	En la tarde me trasladé hacia el mercado municipal para verificar el trabajo que se está realizando en el mercado central del Cantón.	 La obra se encuentra ejecutada
Diciembre 2024		
05 de diciembre del 2024	Conjuntamente con la Ing. Genny López Directora de Ambiente y Riesgos y los técnicos del MAATE, nos trasladamos hacia la parroquia San Isidro, para socializar sobre la protección de los recursos hídricos.	 Se tiene el informe del MATE

18.- ¿Si todos los proyectos y obras están encaminados y han cumplido con todos los procedimientos técnicos, jurídicos y administrativos para la ejecución de las obras y proyectos?

Que la máxima autoridad expidió LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 006-A-GADM-CG-2024 de fecha 15 de enero del 2024 QUE ESTABLECE LAS DIRECTRICES GENERALES PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA QUE REALICE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO; con el fin de establecer los lineamientos a seguir para los procesos de contratación en sus diferentes etapas conforme determina la normativa legal en la LOSNCP y su reglamento.



19.- ¿Cuáles son las acciones realizadas en lo referente en la recuperación de \$1,200000 mil dólares por exceso de pago en la realización del colector principal San Alfonso el Rosario?

El valor correcto es el monto de 1,031,481.65 usd según informe de contraloría general del estado, sin embargo, estos informes fueron comunicados al administrador del contrato, indicar que dicho proceso se encuentra en demanda ante el tribunal contencioso con sede en Guayaquil.

20.- ¿Cuáles son los totales de ingresos que percibe el municipio tanto estatal como institucional?

Transferencias o donaciones de capital e inversión 7,186,642.68 usd. e ingresos propios 8,090,253.36 usd.

21.- ¿Del Plan operativo anual cuántos proyectos se han ejecutado, y cuántos están en ejecución y cuántos están por ejecutar y ya asignado el presupuesto?

Debo manifestar Señor Director que de acuerdo al Plan Operativo Anual del periodo fiscal 2024 se han emitido 408 Certificaciones del Plan Operativo Anual, por un valor de \$4.706.633,06, para las diferentes Direcciones del GAD Municipal, quienes serán los responsables de la ejecución.

22.-¿Cuántos convenios de comodatos con particulares y entidades públicos tiene el municipio?

Se debe indicar que, en el año 2024 fueron elaborados los siguientes:

- Comodato Asociación de personas con capacidades diferentes Ney Esperanza de Vida "ASODENEY" 11-12-2024

23.-¿Si ha elaborado el catastro municipal para adherirse al catastro nacional georreferenciado?

Sí, fueron aprobados y fiscalizados por la entidad competente, en este caso, el Instituto Geográfico Militar(IGM). Este respaldo valida la información presentada para su integración al Catastro Nacional Georreferenciado.

Alcalde y Concejales:

A finales de 2023 informaron que están comprando el software para exonerar a los adultos mayores el pago del impuesto predial.

El proceso con levantamiento de informes de inicio en el 2023 sin embargo todo el proceso de contratación a llevado el año 2024.

24.- ¿Por qué siguen cobrando este hasta hoy, incumpliendo el artículo 14 de ley Orgánica del Adulto Mayor? (se ratifica la pregunta contestada)

La ley es clara y manifiesta que toda persona que ha cumplido 65 años de edad y con ingresos mensuales estimados en un máximo de 5 remuneraciones básicas unificadas o que tuviere un patrimonio que no exceda de 500 remuneraciones básicas unificadas, estará exonerada del pago de impuestos fiscales y municipales, por lo que se ha estado dando cumplimiento de acuerdo a la normativa legal vigente.



25.-Remodelación del parque de las fuentes del cantón Guano \$117,159.83 ¿Qué paso con esa obra o donde esta esa obra? (obras y financiero)

El proyecto en mención se reprogramo debido a que el predio se encuentra dentro de la franja de protección del rio Guano.

26.-Construcción de la cubierta de la parada de buses de Santa Teresita vuelta redonda \$80,000.00 ¿En qué estado está esa obra? (obras publicas)

La dirección de obras públicas identifico que el predio donde se construiría el proyecto no era público, por lo que no fue posible iniciar con la etapa preparatoria para la obra referida.

27.- Sobre la escuela de Fútbol \$81.000,00

¿Es permanente la escuela de futbol o solo es cuando los niños y jóvenes están de vacaciones?

El proyecto de inversión denominado “FORTALECIMIENTO Y FORMACIÓN DE LAS CAPACIDADES DEPORTIVAS EN LA DISCIPLINA FÚTBOL, EN EL CANTÓN GUANO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLECENTES DE 6 A 15 AÑOS DE EDAD” se desarrolló de forma permanente durante el año 2024 para lo cual se destinó un monto de 81.460,86 USD destinado para:

- Contratación de personal.
- Contratación de material deportivo
- Contratación de equipo tecnológico y material de oficina.

Se desarrollo en 5 parroquias con seis escuelas de futbol y una cobertura base de 180 beneficiarios, culminando con 226 participantes generando gran aceptación.

PARROQUIA		ESCUELA	CANTIDAD
1.- SAN ANDRÉS	1.	TUNSALAO	36
	2.-	BATZACON	37
2.- EL ROSARIO	3.-	SAN GABRIEL DEL AEREOPUERTO	33
3.- SANTA FE DE GALAN	4.-	SANTA FE DE GALAN	40
4.- CHAZO	5.-	CHAZO	50
5.- LA PROVIDENCIA	6.-	LA PROVIDENCIA	30
		TOTAL	226

28.-¿Cuáles son los servicios personales de la escuela de futbol? \$52.692



Implementar el fortalecimiento y formación de las capacidades deportivas mediante la disciplina fútbol. Se vinculó a las parroquias y comunidades Guaneñas insertando a niños, niñas y adolescentes en las diferentes escuelas formativas de futbol del cantón; Aprovechando el buen uso del tiempo libre a través de la práctica deportiva. El personal contratado fue profesional capacitado y certificado por SENECYT con título de tercer nivel o el pasaporte deportivo avalado por la Federación Ecuatoriana de Futbol (FEF)

29.-Presupuesto Participativo \$1,934.00

¿Cuál es el desglose del presupuesto?

El Presupuesto Participativo del año fiscal 2024 consta con un monto de \$1.730.000,00, desglosado de la siguiente manera:

#	PARROQUIA	PRESUPUESTO
1	San Andrés	10.000,00 por comunidad
2	San Isidro	200.000,00
3	San Gerardo	100.000,00
4	Ilapo	320.000,00
5	Santa Fe de Galán	50.000,00
6	Valparaíso	50.000,00
7	Guanando	50.000,00
8	San José de Chazo	50.000,00
9	La Providencia	50.000,00
10	La Matriz	10.000,00 por comunidad
11	El Rosario	10.000,00 por comunidad

30.- Construcción del edificio para el agua potable \$ 100.00.00

¿Qué paso con esa obra o en qué estado esta?

Recursos que se destinó para otras obras en reforma N° 1 realizada el 31/07/2024.

31.-¿Por qué aún no se contrata a la consultora que ejecutara los estudios de alcantarillado y agua potable en las comunidades de los Langos, Oltes, y Yuiganes de la parroquia el Rosario? Siendo que los estudios debían entregarse en el mes de octubre?

En el año 2024 no consta en el PAC de la Dirección de Servicios Públicos DIGESPED estudios de agua potable y alcantarillado en el sector.

32.-¿Qué paso con el presupuesto 2024 direccionado para estos estudios de alcantarillado?

No existen partidas presupuestarias para la realización de estudios.

33.-¿Proyecto planta de tratamiento de aguas servidas?

No se encuentra definido.



34.-¿Por qué no se realiza el plan maestro de agua potable y alcantarillado para la parroquia del rosario?

NO SE CUENTA CON LOS ESTUDIOS, FACTIBILIDADES Y VIABILIDAD TÉCNICA DEL MAATE DE LOS SECTORES ANTES MENCIONADOS

En cuanto al Alcantarillado sanitario no se puede culminar la obra de la planta de tratamiento de aguas servidas debido a factores externos de índole legal y la espera del pronunciamiento de las autoridades competentes.

35.- ¿Por qué no se dota del líquido vital a Olte San Francisco?

Previo a la realización del estudio técnico de la red de conducción de agua hacia el sector se inician las gestiones para posibilitar la firma del convenio de cooperación mutuo con la EP EMAPAR para que realice la entrega de agua en cantidad suficiente para atender a toda la población actual de la Comunidad Olte San Francisco.

36.-Reconstrucción del museo segunda fase de la municipalidad cantón Guano provincia de Chimborazo \$120.000,00

¿Quién elaboró este proyecto que requiere de especialistas en conservación patrimonial, arqueológica y técnica para su ejecución?

De acuerdo con la Resolución 0004-CNC-2015 del Consejo Nacional de Competencias y la Ordenanza que Regula el manejo de Patrimonio del cantón, existe un técnico de patrimonio del GADM-CG, quien en coordinación con la Dirección zonal 3 del Patrimonio; y, el asesoramiento de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo área patrimonio, se está elaborando la propuesta, RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO SEGUNDA FASE DE LA MUNICIPALIDAD CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO – PATRIMONIO

¿En qué estado está la Reconstrucción? ¿Las piezas patrimoniales, especialmente la Momia única en su proceso de momificación, que personal especializado va a manipular y trasladar a otro lugar, para los trabajos de remodelación del museo? y ¿En caso de deterioro o destrucción de la Momia, Quienes serían los responsables por la afectación a ese bien patrimonial único y exclusivo del Ecuador?

Se realiza los estudios para la etapa preparatoria del proyecto: RECONSTRUCCIÓN DEL MUSEO SEGUNDA FASE DE LA MUNICIPALIDAD CANTÓN GUANO, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.

37.- ¿Puede justificar públicamente y con documentación física si se ha cumplido con todos los estudios técnicos, ambientales, sociales y permisos legales actualizados, así como con el debido proceso de expropiación garantía de servicios básicos antes de iniciar la obra de ampliación a cuatro carriles de la vía Riobamba-Guano así como la evidencia de los convenios y resoluciones correspondientes?

El proyecto se gestionó a través de un convenio interinstitucional con el HGADPCH suscrito el 20 de diciembre de 2024, se procedió con la anunciación del proyecto y la identificación de los predios a afectar por la ampliación de la vía.



SR ADMINISTRADOR

38 ¿Ofreció derrocar el muro que esta obstaculizado el fluido del agua del río Guano que se encuentra a quince metros bajo del monumento de JUAN Montalvo? (ambiente)

Según informe del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica Dirección Zonal 3 Chimborazo Oficina Técnica Riobamba, atiende la solicitud de rectificación de las coordenadas de dicho muro ya que se produjo un socavón cuando creció el río Guano en el predio del Sr. Marco Armendáriz Puente, afectando su propiedad; en el mismo el ministerio de ambiente AUTORIZÓ al Sr. Propietario la CONSTRUCCION DEL MURO para la protección de su predio.

39. Cuantos metros cuadrados de adoquinado está en la calle Tixilema Miraflores bajo? ¿A cuánto se contrató el M2?. ¿Se invirtieron estos rubros \$48.530.517

En el proyecto referido se encuentran instalados 2,095.92 metros cuadrados de adoquín, con un costo de \$13.25 y un monto liquidado de \$59,270.84 de todo el proyecto.

¿Qué porcentaje del presupuesto del GADM Guano 2024 se invirtió?

El porcentaje ejecutado es el 76% del presupuesto ejercicio fiscal 2024.

APORTE DE PREGUNTAS PARA EL CPCCS GUANO

1. ¿Cómo se encuentra el presupuesto participativo 2024 para el tema Ambiental de la Parroquia San Isidro de Patulú?.

Dentro del presupuesto participativo del año 2024 no se destinó ningún presupuesto ambiental.

2. ¿Cómo se encuentra la firma del Acta Compromiso de la Vía Cementerio Parroquial Tembo-La Josefina?

El proyecto en mención no se encuentra en el POA 2024 del GADM-CG

3. ¿Cómo se encuentra el proyecto para el compromiso de campaña del Lic. Oswaldo Estrada que nos ofreció en la sesión solemne del 27 de enero del presente año "EL PARQUE DE LA FAMILIA EN NUESTRA PARROQUIA SAN ISIDRO DE PATULU?

El proyecto en mención no se encuentra en el POA 2024 del GADM-CG

4. ¿Podrían informarnos sobre la compra de la nueva maquinaria realizada por el GADM Guano, considerando que hasta la fecha no ha prestado servicios en nuestra parroquia, y remitirnos un informe detallado sobre el desempeño y uso que se le ha dado hasta el momento?

La compra de maquinaria nueva por parte del GADM-CG fue realizada en el año 2023, por lo que no corresponde al periodo fiscal 2024.

5. ¿Podrían remitirnos un informe detallado del documento emitido por el MAATE respecto a las fuentes hídricas de nuestra parroquia?

Adjunto el informe emitido por el MAATE de las fuentes hídricas de la parroquia de San Isidro.



6. ¿Podrían revisar y proponer un mejor diseño para la ruta de recolección de basura, considerando que actualmente no se está cubriendo es su totalidad la demanda de la parroquia, especialmente en el sector de las tiendas del centro parroquial y ante el crecimiento poblacional en el barrio San Rafael?

Para la recolección de basura en el barrio San Rafael de la parroquia de San Isidro de Patulù se debe tener en consideración la población.

7. ¿Cuál es la razón por la que no se contempló ninguna obra para la parroquia San Isidro dentro de la planificación de inversiones y proyectos del año 2024, considerando las necesidades existentes en el territorio y el principio de equidad territorial?

El presupuesto participativo de la parroquia San Isidro fue destinado para la compra de paramos, se adjunta el acta de socialización del presupuesto participativo.

8. ¿Cuál es la razón por la que no se están ejecutando las ordenanzas relacionadas con la protección del páramo y las fuentes de agua (vertientes), considerando su importancia para la conservación ambiental y el abastecimiento hídrico de la parroquia y el cantón en su totalidad?

Al momento el departamento de Gestión Ambiental se ha dado trámite a 20 carpetas para la protección de fuentes de agua y vertientes.

9. ¿Cuál es la razón por la que no se está brindando mantenimiento adecuado a los tachos destinados para el almacenamiento de desechos sólidos, considerando su importancia para el manejo adecuado de residuos y la higiene pública?

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guano ha cambiado el sistema de recolección de residuos sólidos a recolección pie de vereda.

10. ¿Cuál es la razón de los largos tiempos de respuesta a los oficios enviados, y qué medidas se están tomando para agilizar este proceso y garantizar una atención más oportuna?

En relación con los tiempos de respuesta, a los oficios enviados al GAD Municipal del Cantón Guano, se informa que esta institución opera bajo un modelo de gestión por procesos, conforme a la normativa vigente. Los trámites son canalizados por Secretaría General y derivados a las unidades técnicas competentes, lo que garantiza una atención especializada.

No obstante, factores como la descentralización operativa, alta demanda ciudadana y ausencia de un sistema informático integral han generado demoras en algunos casos. Para mejorar esta situación, se han adoptado dos medidas principales:

- “CONTRATACION DE LA CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL MANUAL DE PROCESOS E INFORME DE MEDICION DE CARGA LABORAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUANO-DIRECCION DE GESTION DE TALENTO HUMANO”;
- “DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE ADMINISTRACION DEL GADM-CG”

Desde secretaria General y la Dirección de Talento Humano se ha fortalecido la institucionalidad mediante capacitación continua, definición de roles, implementación de indicadores de desempeño con el objetivo de mejorar la eficiencia, eficacia y calidad en la prestación de servicios públicos.



11. ¿Cuál es la razón por la que no se ha brindado apoyo para mejorar la infraestructura de las unidades educativas de la parroquia, considerando que ya se presentó un proyecto en 2024 para el adoquinado de la Planta 2 de la Unidad Educativa "San isidro"? Al menos, ¿se podría planificar esa obra dentro del actual periodo de gestión?

El mejoramiento de infraestructura de unidades educativas no son competencia del GADM-CG, de acuerdo con el COOTAD Art. 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal, por lo que es necesaria la delegación de competencias del Ministerio de educación o dirección distrital.

CONCLUSIÓN

- La ejecución del presupuesto institucional del año fiscal ascendió al 76% con relación al año anterior que se obtuvo el 72%.
- La municipalidad por medio de sus dependencias desarrollan proyectos y actividades que benefician a la ciudadanía guaneña
- La transparencia de la información en la gestión permite que la ciudadanía se involucre en temas de interés publico

RECOMENDACIONES

- Con el fin de transparentar la gestión municipal, se recomienda a las dependencias municipales que cada cierto periodo se informe a la ciudadanía sobre los avances en la ejecución presupuestaria.
- Se recomienda a las dependencias del GAD Municipal la implementación de metodologías donde permitan mejorar los procedimientos y disminuir el tiempo de los trámites para optimizar los recursos y mejorar la atención al ciudadano
- Fortalecer la participación ciudadana dentro de la municipalidad

Elaborado: Ing. Diana Barreno
SERVIDORA MUNICIPAL

Revisado: Ing. Iván Estrada
GESTOR DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CANTONAL,
INSTITUCIONAL Y COOPERACIÓN DEL GADM-CG

Validado: Arq. Ramiro Ponce
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADM-CG

Aprobado: Lic. Oswaldo Estrada
ALCALDE DEL CANTÓN GUANO